

**FACTORES RELACIONADOS CON EL BULLYING EN CENTRO
EDUCATIVO COMUNAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDEZ DE LA
CIUDAD DE VALLEDUPAR**

AUTORAS:

ANYULI YULIETH FERNÁNDEZ GREY

CORAIMA PERTUZ MEJÍA

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
VALLEDUPAR- CESAR
2021**

**FACTORES RELACIONADOS CON LA PRÁCTICA DEL BULLYING EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDEZ DE LA
CIUDAD DE VALLEDUPAR**

AUTORAS:

ANYULI YULIETH FERNÁNDEZ GREY

CORAIMA PERTUZ MEJÍA

PROPUESTA MONOGRÁFICA

ASESORA: IRINA LICETH PALACIOS PATERNINA

**TRABAJO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL GRADO DE
PSICOLOGÍA**

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

VALLEDUPAR- CESAR

2021

NOTA DE ACEPTACIÓN: _____

PRESIDENTE DEL JURADO: _____

JURADO 1: _____

JURADO 2: _____

FECHA: _____

PAGINA DE DEDICATORIA

La presente monografía está dedicada en primer lugar a Dios por haberme dado la fortuna de poder haber terminado mi carrera, a mi familia quienes son mi motor, mi bendición, a mi madre que tanto esfuerzo, sacrificio, dedicación y paciencia, el día de hoy puedo decirles que lo logre y que nada de esto hubiese sido posible sin ella, gracias por estar conmigo de manera incondicional, por su sacrificio y esfuerzo, por ser mi fuente de motivación e inspiración para ser cada día mejor.

ANYULI FERNANDEZ GREY

La presente monografía está dedicada primeramente a DIOS por el regalo maravilloso de la vida, por haberme protegido y guía por el camino del bien durante el tiempo de mi carrera, por darme la oportunidad de ser una mujer profesional, a mi familia porque siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo, a mi madre porque desde pequeña me ha inculcado ser una mujer fuerte, independiente, y madura por enseñarme a siempre hacer las cosas con excelencia y dedicación, a mi padre que es mi motor para yo salir adelante con sacrificio y dedicación y paciencia el día de hoy puedo decirles que lo logre y que nada de esto hubiese sido posible sin ellos.

CORAIMA PERTUZ MEJÍA

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia agradezco a Dios por la vida y sus bendiciones, a mi familia son quienes me impulsa a conseguir mis metas, a mis formadores que con su sabiduría me han ayudado a llegar a donde estoy hoy en día, a la Institución educativa por abrir sus puertas a esta investigación que nos otorga el título de psicólogas, a mi compañera por su esfuerzo y dedicación en este trabajo monográfico.

ANYULI FERNANDEZ GREY

Le agradezco primeramente a Dios por haberme dado el privilegio y bendecido por mi familia que siempre ha sido mi apoyo , por cada bendición que me regala por darme sabiduría y entendimiento para salir adelante, por darme fuerzas en los momentos difíciles y duros de mi carrera porque nunca dejo que me rindiera, a mis amigas en especial a una que aunque no hayamos hecho este proyecto juntas siempre ha sido mi apoyo incondicional, a mi compañera de proyecto por su esfuerzo y dedicación que entre risas llantos pudimos lograrlo.

Agradezco a mis profesores porque día a día con su conocimiento me guiaron para así poder formarme como una gran profesional.

CORAIMA PERTUZ MEJÍA

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I EL PROBLEMA.....	8
Título de Investigación	8
Línea de investigación	8
Resumen	8
Introducción.....	9
Planteamiento del Problema	10
Formulación del Problema.....	14
Objetivo General.....	14
Objetivos Específicos	14
Justificación	15
Delimitación	17
CAPITULO II MARCO DE REFERENCIA.....	17
Antecedentes Investigativos.....	17
Bases Teóricas	25
Marco Legal	31
CAPITULO III METODOLOGIA	34
Enfoque de la Investigación.....	34
Diseño de la Investigación.....	34
Tipo de Investigación	34
Población	35
Criterios de Inclusión.....	35
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.	35
Validez y Confiabilidad	36
CAPITULO IV	41
Análisis de Resultados.....	41
Discusión de resultados	46
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	53

TABLA DE FIGURA

Figura 1. Edad.....	41
Figura 2. Genero.....	42
Figura 3. Intimidación	42
Figura 4. Victimización	43
Figura 5. Inadaptación	43
Figura 6. Carencia de soluciones	44
Figura 7. Falta de integridad social	44
Figura 8. Constatación del maltrato	45
Figura 9. Identificación de los participantes de bullying	45
Figura 10. Vulnerabilidad escolar ante el abuso.....	46

TABLA DE ANEXOS

Anexo: 1 Consentimiento Informado.....	57
Anexo: 2 Instrumento Insebull	59
Anexo: 3 Hoja de respuestas Insebull.....	60
Anexo: 4 Carta de solicitud.....	60
Anexo: 5 Carta de aceptación.....	60

TABLA DE TABLAS

Tabla 1 Cronograma de actividades	38
Tabla 2 Costos Del Proyecto.....	38
Tabla 3 Operacionalización de variable	39

CAPITULO I EL PROBLEMA

Título de Investigación

Factores relacionados con el bullying en el Centro Educativo Comunal Francisco De Paula Santander de los grados 6° y 7° de la ciudad de Valledupar 2021.

Línea de investigación

PSICOLOGÍA EDUCATIVA Objeto: Originar procesos investigativos desde indagaciones e intervenciones en problemas del ámbito educativo en todos sus niveles, preescolar, básica primaria y secundaria, media vocacional y universitaria, para vislumbrar y promover formas de intervención que permita el abordaje de problemas de aprendizaje, instrucción en métodos y hábitos de estudios adecuados, identificación de estilos de aprendizaje y de enseñanza, inclusión educativa e implementación de las TIC's en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Resumen

El bullying es un fenómeno social que se desarrolla primordialmente dentro del contexto educativos principalmente entre estudiantes, se evidencia un desequilibrio tomando distintos roles de víctima o acosado y otra parte pasa a ser acosador o acosadores, el objetivo de la presente monografía se basa en determinar los factores relacionados con el bullying en el Centro Educativo Comunal Francisco de Paula Santander, en los grados 6° y 7° del año 2021. La metodología utilizada en este trabajo está encaminada hacia la recolección de información desde un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo y momento de estudio transaccional, cuya unidad de análisis fueron 38 estudiantes, por otra parte, el proceso de tabulación y análisis de la información, se realizó mediante el uso Excel y programa SPSS que permite determinar la veracidad del instrumento aplicado. Permite concluir que los estudiantes tienen una considerable percepción, frente a las dimensiones. Lo que hace, que presenten bajo riesgo de vulnerabilidad frente al fenómeno. En donde, intimidación con un 79%, victimización 61%, inadaptación 58%, carencia de soluciones 87%, falta de integridad social 74%, constatación del maltrato 50%, identificaciones participantes del bullying 58% y por ultimo vulnerabilidad escolar ante el abuso con un 63% .

Palabras claves: bullying, adolescentes, acoso, contexto educativo.

Introducción

El concepto de bullying se refiere al comportamiento y todas las formas de abuso físico, verbal o psicológico que ocurren entre los estudiantes en los centros educativos, repetidamente y a lo largo del tiempo. A menudo tiene graves consecuencias para los involucrados en dicha problemática. Avilés y Elices (2007), lo define como un proceso social que ocurre dentro del grupo de iguales por el que un alumno/a o un grupo de ellos/as (agresor/a), toma por costumbre meterse con otro/a (víctima), iniciando intencionadamente actitudes y conductas de agresión física y/o acoso verbal, y/o rechazo social y/o maltrato psicológico, que mantienen de forma reiterada en el tiempo a lo largo de los escenarios escolares y para escolares, con la finalidad de hacer daño a sus víctimas e imponerles el abuso de poder, minando así su autoestima y su estatus dentro del grupo.

Cabe señalar que las instituciones educativas como centros de formación ofrecen muchas oportunidades, no solo en la educación, sino también en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo, promoviendo el buen trato entre los compañeros, por lo que es necesario profundizar y estudiar más a fondo este tema. Y al mismo tiempo, se evita que estos comportamientos agresivos ocurran con tanta frecuencia, ayudando a los adolescentes víctimas a no dejar que las consecuencias afecten su salud, ya que cualquier acción compromete la integridad física del adolescente. Esta investigación permite explorar desde la teoría e investigaciones realizadas que enriquecen el conocimiento frente a este fenómeno y cómo implementar posibles intervenciones desde la psicología en el contexto educativo ante estas situaciones de bullying, para lograr un ambiente sano para cada uno de los integrantes de este centro educativo.

En el presente trabajo monográfico titulado Factores relacionados con el bullying en el Centro Educativo Comunal Francisco De Paula Santander de los grados 6° y 7° de la ciudad de Valledupar 2021, tiene como objetivo general determinar los factores relacionados con el bullying, los cuales los objetivos específicos son caracterizar por edad y género a los estudiantes. Identificar los factores asociados al bullying, describir la prevalencia y porcentaje en los factores asociados al bullying en el Centro Educativo Comunal Francisco de Paula Santander, en los grados 6° y 7° del año 2021. Con una metodología utilizada que está encaminada hacia la recolección de información desde un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo.

Por lo tanto, esta investigación es fundamental para nuestra formación como psicólogos, dado a que, permite enriquecer las experiencias, adquirir nuevos conocimientos desde la investigación e intervención psicopedagógica, dándole la importancia que se requieren según las necesidades educativas del Centro Educativo Comunal Francisco de Paula Santander. La investigación se llevó a cabo en un periodo entre de febrero del 2021 hasta, noviembre del 2021 con los estudiantes que les corresponde al número de adolescentes de los grados sexto y séptimo del Centro Educativo Comunal Francisco De Paula Santander de la ciudad de Valledupar, colaborando con el desarrollo de las sociedades.

Planteamiento del Problema.

El bullying se caracteriza por ser una conducta negativa, ya que suele tener consecuencias graves para quienes se ven involucrados en esta problemática, que los afecta causado daños físicos, psicológicos y sociales. En cuanto a las consecuencias, Brito (2018) menciona que sin importar la edad, la clase socioeconómica o el tipo de escuela, la intimidación siempre tiene resultados negativos para todos.

Cabe mencionar que Olweus (1993) y Heinemann (1972) hablan de intimidación entre estudiantes, debido a que ambos realizaron sus observaciones en centros escolares. Así mismo, la asociación de la palabra bullying al maltrato entre escolares se debe exclusivamente a que los estudios de psicología educativa se han enfocado en los estudiantes de la misma edad o que comparten un intervalo por edades que no es muy amplio, lo cual no significa que la escuela sea la promotora, motivadora o instigadora exclusiva de violencia, ni tampoco es el único escenario donde se presenta ese fenómeno.

Para Dan Olweus (como se citó en León del Barco, 2009; p. 68) en 1983, el acoso escolar entre iguales es definido como “una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que es difícil salir por sus propios medios”.

Vale resaltar que las instituciones educativas como centro de formación ofrecen muchas oportunidades, no solo en educación, también fortalecen las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo, promoviendo el buen trato entre compañeros, debido a esto se hace necesario profundizar e investigar más esta problemática. Es de gran importancia tener en cuenta todas las investigaciones realizadas por el Profesor Dan Olweus de Noruega (1978 a 1993) y con la campaña nacional anti-bullying en las escuelas de Noruega (1993). En el inicio de 1970, se iniciaban sus investigaciones sobre la problemática de los agresores y sus víctimas, a pesar de que no existía ningún interés de las instituciones en el asunto. Olweus, citado en Garcia & Ascensio, (2015). A partir de sus contribuciones, se han realizado numerosas investigaciones en varios países acerca de la violencia en la escuela, que refieren a la identificación de cifras, así como de estrategias para combatirla y hacerle frente.

Teniendo en cuenta, el estudio de la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras (2021), para América Latina y España, realizado entre enero 2020 y enero de 2021, los casos de Bullying en México continúan en aumento, donde 7 de cada 10 niños sufren todos los días algún tipo de acoso. Según el Primer Estudio Mundial llevado adelante por la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras en colaboración con la OCDE para América, Europa, África, Oceanía y Asia; realizado entre marzo de 2019 y junio de 2020, los casos de Bullying en todo el mundo han aumentado en forma explosiva con relación a las últimas mediciones que estaban disponibles (1990).

México ha desmejorado notablemente en los últimos tres años, cuando 7 de cada 10 niños eran víctimas de acoso escolar. Sin embargo esa estadística quedó desactualizada en el último informe ahora publicado que destaca el sufrimiento continuo del bullying por parte de ocho de cada 10 niños y adolescentes sufren todos los días algún tipo de acoso. Estados Unidos de América con 6 de cada 10 niños y adolescentes sufren acoso escolar y muy cerca China donde casi 6 jóvenes y niños (5,8) por cada 10 sufren el flagelo. Es importante destacar que en el caso de China y por razones políticas no podemos contar con todos los datos disponibles. Actualmente, uno de cada tres niños en el mundo es víctima de bullying por parte de sus compañeros del colegio al menos una o más veces por mes. Los países en el Medio Oriente poseen la proporción más alta de estudiantes que ha reportado ser víctima de bullying, seguido por los países de África del Norte y Norte América UNESCO, (2018).

En Colombia, este tema empieza a ser analizado y ha puesto de manifiesto la presencia de un fenómeno cuya intervención no ha sido eficaz. Un estudio realizado en Cundinamarca por una investigación de la Maestría en Educación de la Universidad de La Sabana en el 2014 se reveló que cerca del 47% de los estudiantes en la región de la Sabana de Bogotá ha sido agredido física y verbalmente por otro compañero de clase. Parte de los hallazgos mostraron que el 53% de los jóvenes mantienen relaciones agresivas y el 89% de los conflictos se generan por roces entre profesores y estudiantes. De acuerdo con el decano de la Facultad de Educación de la Universidad De La Sabana, “otro aspecto que llama la atención es que el 7% de los encuestados aseguró que ha agredido gravemente a un compañero en medio de una pelea o discusión en el colegio y el 9% ha sido víctima de agresión por parte de un docente” *Ciro Parra (2014)*.

En una encuesta realizada en las principales ciudades de Colombia se arrojaron reveladoras cifras que evidencian el aumento de casos de matoneo y violencia escolar en los colegios de Colombia. Una de las clases más comunes de matoneo son a causa de la homofobia con un 30%, seguida de "bullying" racial (25%), barrista-es decir el ataque a una persona hincha del equipo contrario- (20%), rechazo o matoneo por alguna discapacidad con un 10% y el matoneo por aspecto físico con un 10%. El "bullying" por alguna otra condición diferente a las nombradas ocupó un 5% en la encuesta. *Friends United Foundation (2014)*.

Bullying Sin Fronteras, (2019) La ONG y Bullying Sin Fronteras dieron a conocer el trabajo investigativo sobre bullying en Colombia desarrollado entre el primero de octubre de 2017 y el primero de octubre de 2018. En total hubo 2.981 casos graves de bullying, lo que coloca a Colombia como uno de los países con mayor cantidad de casos de acoso escolar en el mundo, los cuales arrojaron los siguientes resultados de la investigación: Dando un total de casos reportados en Colombia durante el 2018: 2.981 casos de bullying.

- | | |
|--|---|
| 1. Amazonas: Leticia Sin datos | 17. Huila: Neiva 58 casos |
| 2. Antioquia: Medellín 445 casos | 18. La Guajira: Riohacha 44 casos |
| 3. Arauca: Arauca 18 casos | 19. Magdalena: Santa Marta 69 casos |
| 4. Atlántico: Barranquilla 330 casos | 20. Meta: Villavicencio 49 casos |
| 5. Bolívar: Cartagena 123 casos | 21. Nariño: Pasto 89 casos |
| 6. Boyacá: Tunja 60 casos | 22. Norte de Santander:
Cúcuta 77 casos |
| 7. Caldas: Manizales 44 casos | 23. Putumayo: Mocoa 19 casos |
| 8. Caquetá: Florencia 24 casos | 24. Quindio: Armenia 38 casos |
| 9. Casanare: Yopal 22 casos | 25. Risaralda: Pereira 37 casos |
| 10. Cauca: Popayán 56 casos | 26. San Andres y Providencia: San
Andres Sin datos |
| 11. Cesar: Valledupar 55 casos | 27. Santander: Bucaramanga 120 casos |
| 12. Chocó: Quibdó 23 casos | 28. Sucre: Sincelejo 39 casos |
| 13. Córdoba: Montería 78 casos | 29. Tolima: Ibagué 76 casos |
| 14. Cundinamarca: Bogotá 589 casos | 30. Valle del Cauca: Cali 399 casos |
| 15. Guainía: Puerto Inírida Sin datos | 31. Vaupés: Mitú Sin datos |
| 16. Guaviare: San José del Guaviare
Sin datos | 32. Vichada: Puerto Carreño Sin datos. |

En la mayoría de los casos se tiene presente más a la víctima que a la persona que lo practica infravalorando su participación en la investigación a la hora de determinar alguna posible solución, y por lo cual siendo estos los iniciadores del conflicto deben ser los primeros por intervenir y que no siendo menos también se les guíe psicológica y pedagógicamente puesto que las consecuencias podrían ser mucho mayores a medida de su crecimiento las conductas delictivas serían prevalente y se les dificultaría cada vez el entablar relaciones porque solo utilizarían la fuerza y el poder para proponer y participar de las actividades colectivas. Esta investigación permite explorar desde la teoría e investigaciones realizadas enriquecer el conocimiento frente a este fenómeno y cómo implementar posibles intervenciones desde la psicología en el entorno educativo ante estas situaciones de bullying, para lograr un ambiente sano para cada uno de los integrantes de este centro educativo. A partir de esto surge la pregunta problema.

Formulación del Problema

¿Cuáles son los factores relacionados con el bullying en el Centro Educativo Comunal Francisco De Paula Santander de los grados 6° y 7° de la ciudad de Valledupar 2021?

OBJETIVOS

Objetivo General

Determinar los factores relacionados con el bullying en el Centro Educativo Comunal Francisco de Paula Santander, en los grados 6° y 7° del año 2021.

Objetivos Específicos

- ✓ Caracterizar por edad y género a los estudiantes de los grados 6° y 7° de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander, del año 2021.
- ✓ Identificar los factores asociados al bullying en el Centro Educativo Comunal Francisco de Paula Santander, en los grados 6° y 7° del año 2021.

- ✓ Describir la prevalencia y porcentaje en los factores asociados al bullying en el Centro Educativo Comunal Francisco de Paula Santander, en los grados 6° y 7° del año 2021.

Justificación

Esta investigación pretende determinar los factores relacionados con el bullying en el Centro Educativo Comunal Francisco De Paula Santander, en los grados 6° y 7° del año 2021, con el fin de realizar un abordaje teórico y evaluar esta problemática, que se caracteriza por una serie de conductas de violencia que se manifiestan en el campo educativo, que en los últimos años se ha incrementado su prevalencia. En cuanto a las investigaciones realizadas en Colombia, Chaux (2011) evaluó las respuestas sobre el bullying de cerca de 55 000 estudiantes de 589 municipios, en una pregunta realizada en las Pruebas Saber 2009, a través de la cual concluyó que el 22 % de ellos han sido intimidados en el aula. Por lo tanto, Colombia no es ajeno a este tipo de acoso, que cada vez va en aumento. En 2014 se encontró que el 58 % de estudiantes manifestaron haber sufrido de algún tipo de agresión englobada por el bullying, que puede ser física, verbal o relacional ICFES, (2016).

Vale mencionar un estudio de Red Papaz que abarcó a 50 mil jóvenes, demostró que los más afectados por esta situación son los chicos entre los grados quinto (primaria) y noveno (bachillerato). Por su parte, la ONG Bullying Sin Fronteras junto al doctor Javier Miglino, desarrollaron un informe de la materia en Colombia, desarrollado entre octubre de 2017 y el mismo mes de 2018. En ese tiempo se contabilizaron 2.981 casos graves de acoso, lo que colocó al país como uno de los países con mayor cantidad de casos en el mundo.

A esto se suma los reportes del diario el Pílon de la ciudad de Valledupar en el año 2019 revela, un análisis del Ministerio de Educación a través de las pruebas saber en 2014, los jóvenes que son más víctimas de matoneo o bullying se encuentran en plena pubertad y adolescencia. El 15.4 % de estudiantes en Colombia ha sido víctima de este problema silencioso. Y en el 2018, en Valledupar se presentaron 55 casos de bullying. Los agresores usan la burla, las ofensas, chantaje, incitación al odio entre otras cosas, para atentar en contra del victimario. Es fundamental que las instituciones educativas le den importancia a este fenómeno ya que Según Velázquez & Maldonado Garcia, (2011) El bullying es una problemática que está abarcando gran parte de la población estudiantil en la actualidad, generando consecuencias en la calidad

de vida de los implicados. Es imprescindible que los docentes, los padres de familia y los propios alumnos, aprendan a prevenir este problema.

Más en la etapa de la adolescencia donde la identidad y definición de conductas está en proceso y la motivación de los estudiantes a investigar este tema; en la institución es importante porque dará pautas a los directivos, docentes y funcionarios de la misma para actuar ante este fenómeno, y busca que promueva el buen trato entre los estudiantes y que genere tal impacto que no solo sea en estas sino que involucre la comunidad a la que cada adolescente pertenece por lo que los hogares se verán favorecidos contribuyendo a una reducción de una causa de violencia intrafamiliar en caso de presentarse.

Y a la vez se previene que esas conductas agresivas se presenten a menudo ayudando a los adolescentes víctimas a que las consecuencias a la salud no sean tan comprometedoras, porque toda acción que invada la integridad física de la persona afecta su salud y por ende su calidad de vida, el fortalecimiento de su autoestima y mejora del rendimiento académico y para los victimarios además de contribuir también con su rendimiento escolar, se identificaran los factores para actuar de manera adecuada frente a ellos, fomentara la expresión de sus sentimientos y mejora de las relaciones con sus iguales.

Por lo tanto, esta investigación es fundamental para la formación como psicólogos, dado a que, permite enriquecer las experiencias, adquirir nuevos conocimientos desde la investigación e intervención psicopedagógica, dándole la importancia que se requieren según las necesidades educativas del Centro Educativo Comunal Francisco de Paula Santander, teniendo en cuenta que el bullying es un fenómeno que afecta la convivencia escolar por lo que se hace necesario estar al pendiente, aquí la institución cumple un papel indispensable, para la formación del docente y capacítalos a la momento de presentarse o prevenir esta problemática.

Delimitación

La presente investigación se llevara a cabo en un periodo entre de febrero del 2021 hasta, noviembre del 2021 con los estudiantes que les corresponde al número de adolescentes de los grados sexto y séptimo en el Centro Educativo Comunal Francisco de Paula Santander de la ciudad de Valledupar, colaborando con el desarrollo de las sociedades, la temática estará apoyada por diversos autores José M^a Avilés Martínez y Juan Antonio Elices Simón, diseñadores del Test Insebull el cual respalda nuestra investigación.

CAPITULO II MARCO DE REFERENCIA

Antecedentes Investigativos

Para la realización de la presente investigación se consultaron diferentes estudios, postulados e investigaciones relacionadas con el tema factores relacionados con el bullying a nivel internacional, nacional y local a continuación, tomaremos como referencia algunas de ellas, partiendo en el mismo orden expuesto anteriormente para desarrollar esta investigación.

A nivel internacional Cardozo, G. (2021). Factores vinculados al bullying en escolares de Córdoba, Argentina. Objetivo: indagar los factores individuales (comportamientos prosociales /antisociales) y las características de los contextos familiares y escolares vinculados a la conducta de bullying en adolescentes escolarizados de escuelas públicas y privadas de la ciudad de Córdoba. Método: se administró una batería de test para medir las variables en estudio a 3500 adolescentes entre 11 y 20 años. Se realizó un análisis de correspondencia múltiple. Resultados: se detectan dos dimensiones que explican un 36.47% de la variabilidad de los datos, como ejes estructurales del espacio de las representaciones, que identifican los patrones sobre los que se discriminan los roles implicados en el bullying.

Se verifica que las víctimas comparten más características con los no implicados y los agresores con el grupo denominado víctimas-agresores, constatando que los roles ante el acoso no son excluyentes. Conclusión: la identificación de los diferentes factores se constituye en un insumo valioso para el diseño de intervenciones orientadas a la prevención. Esta investigación realizo aportes teóricos en cuanto a lo que corresponde a los factores vinculados con el bullying,

por cuanto estos son factores que determinan la calidad de un proceso educativo, además de esto la investigación aporta conocimientos desde una perspectiva en la que el proceso educativo se caracteriza por orientar n dichas problemática.

Sánchez-Pérez, H. J., Vega, E. Z., Salazar, Á. S. S., Orellana, S. A., Romero-Sandoval, N., & Martín, M. (2021). Victimización por pares en la escuela y factores asociados en Campeche, México. Objetivos: estimar la prevalencia de la victimización por pares (VI-P) e identificar factores asociados. Métodos: se realizó un estudio transversal en una muestra representativa de las escuelas del estado de Campeche. Los alumnos fueron entrevistados cara a cara. Se analizó la tasa de prevalencia de VI-P según sexo, edad y varios aspectos relacionados con la escuela, con un intervalo de confianza de 95%. Las interacciones entre los factores estudiados se analizaron mediante un modelo jerárquico log-lineal saturado.

A partir de los términos que resultaron significativos, se realizó un análisis multivariado mediante un modelo logístico. Con base en este modelo, se calcularon los valores predictivos máximo y mínimo para la VI-P mediante la transformación inversa de probabilidades. Resultados: la prevalencia global de VI-P fue 60.4% (CI95%= 58.6-62.3). Las prevalencias de violencia física, psicoemocional, patrimonial y sexual fueron: 28.8, 52.9, 26.5 y 8.7%, respectivamente. Los estudiantes de primer grado, hombres, del turno vespertino, que asisten a una escuela pública, y de municipios con alto/muy alto índice de marginación, tuvieron la mayor prevalencia de VI-P (75.3%).Conclusiones: dados los altos niveles de VI-P encontrados, y considerando sus posibles efectos, es necesario implementar medidas realmente efectivas para prevenir este tipo de violencia.

En relación con nuestra investigación, evidenciamos claramente los causantes de la victimización, que es uno de los factores relacionados con el bullying además de sus aportes teóricos y estadísticos que nos permitirán realizar dicha discusión teniendo en cuenta los resultados. García Galindo, J. R. (2021). Propiedades psicométricas del instrumento para la evaluación del Bullying (INSEBULL) en adolescentes de la Provincia El objetivo principal de la investigación fue determinar la relación existente entre el clima social familiar y el bullying, en sus dimensiones de victimización e intimidación en estudiantes de la Institución Educativa

Particular Leonard Euler de San Juan de Miraflores. El estudio fue básico de tipo no experimental y transversal, el diseño correlacional y de nivel correlacional; la muestra de estudio constituida por 70 estudiantes del cuarto grado de primaria, siendo la muestra de tipo no probabilística por conveniencia.

Se utilizó la técnica de encuesta y para la recopilación de los datos se aplicó el cuestionario Clima Social Familiar de Moos y Trickeer y el Inventario de Evaluación del Bullying (INSEBULL) de Aviles y Elices. Entre el clima social familiar y el bullying, tanto a nivel general como en su dimensión; sin embargo, sólo entre la dimensión desarrollo y la intimidación del bullying se halló un valor r de -0.297 y una p de 0.019 menor que 0.05 , que evidencia una relación significativa entre ambas variables. Se concluye la no existencia de relación entre el clima social familiar y el bullying. Esta investigación brindo aportes teóricos y metodológicos frente al instrumento de aplicación, dado que hace énfasis en las dimensiones, implementadas, teniendo en cuenta la prevalencia de cada una y la relación de este fenómeno con relación al entorno.

A nivel internacional Dagnet & Chávarry, (2020). En su “Evidencias Psicométricas del Autoinforme del INSEBULL en Adolescentes de Dos Colegios de la Ciudad del Cusco”, el propósito de esta investigación fue establecer algunas evidencias psicométricas del Autoinforme de la prueba INSEBULL, el cual tiene como objetivo identificar el grado en que los estudiantes expresan riesgo de verse involucrados en situaciones de acoso escolar o Bullying. La muestra fue de 471 estudiantes de primero a cuarto año de secundaria de un colegio privado y otro estatal de la ciudad del Cusco (Perú).

El alfa de Cronbach para la puntuación total de instrumento fue $0,873$ y las escalas Intimidación, Victimización y Expresión de Temores Escolares presentan valores alfa mayores a $0,80$, mientras que las escalas de Solución Moral, Falta de Integración Social e Identificación de los Participantes obtuvieron valores alfa menores a $0,60$. Aunque no se halló una diferencia estadísticamente significativa entre las puntuaciones totales del colegio estatal y el privado, se establecieron baremos separados para cada uno de ellos, recomendándose precaución respecto al uso de dichos baremos, dada la baja consistencia interna de las puntuaciones de varias de las

escalas del instrumento. Con relación a esta investigación se hace necesario resaltar sus aporte teóricos y metodológicos, teniendo en cuenta que tiene relación con la aplicación del mismo instrumento y nos permitirá realizar una comparación con los resultados obtenidos en la investigación en curso.

Briones-Zambrano, F. G. (2020). Autoestima y acoso escolar en educación media pública y privada de Lima Metropolitana. Se efectúa esta investigación para determinar si existen diferencias significativas entre el nivel de autoestima y el acoso escolar en estudiantes del 5to año de secundaria de Lima Metropolitana según la edad cronológica, sexo e institución educativa pública o privada. El método utilizado fue hipotético, analítico y deductivo, con un tipo de investigación básica, diseño no experimental, nivel descriptivo correlacional, enfoque cuantitativo, y corte transversal.

La muestra estuvo conformada por 300 estudiantes, con una muestra censal dividida en 75 estudiantes para cada una de las 4 instituciones educativas. Se aplicaron dos instrumentos, Inventario de Autoestima de Coopersmith (1967) adaptado por Llerena (1995) y la Evaluación del Bullying (INSEBULL) de Avilés y Elices (2007), con una alta confiabilidad Alfa de Cronbach de 0.90 y 0.95, respectivamente obteniendo como resultado. Los estudiantes en un 75% de alguna manera se ven afectados con acoso y el 25% un nivel medio de afectación de acoso y baja autoestima, siendo esta investigación una herramienta útil para la vigilancia en cuanto a prevención de estas dificultades en estudiantes. La principal relación que tiene esta investigación, es la aplicación del mismo instrumento de la investigación en curso y nos permite tener una validez y confiabilidad, en cuanto los resultados a obtener.

Perú Pozo Vera, P. G. (2019). Realiza una investigación que se titula “Bullying y Rendimiento Académico en estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de la ciudad de Trujillo”, cuyo objetivo fue determinar la relación entre bullying y rendimiento académico en estudiantes de una Institución Educativa de la ciudad de Trujillo. El estudio cuenta con un diseño descriptivo correlacional, trabajándose con una población de 284 estudiantes de donde mediante muestreo estratificado se obtuvo una muestra de 180 estudiantes de ambos géneros, a quienes se les aplicó el cuestionario para la evaluación del acoso escolar “INSEBULL”, para efecto de la variable rendimiento académico, se obtuvo la información de las actas de notas de los referidos estudiantes. Esta investigación realizó aportes teóricos en cuanto a lo que

corresponde a los factores vinculados con el bullying, por lo que estos son factores que determinan la calidad de un proceso educativo, además de esto la investigación aporta conocimientos desde una perspectiva en la que el proceso educativo se caracteriza por orientar dichas problemáticas.

A nivel nacional en Colombia Ramírez Gallego, J. E. (2020). La violencia escolar (Bullying): Un análisis reflexivo sobre su realidad y su composición en un contexto colombiano. El presente artículo es un análisis reflexivo de alcance descriptivo, el cual se orientó a realizar un análisis en cuanto a la Violencia Escolar (Bullying), su definición, sus diferentes tipologías, los actores implicados y sus roles, sus escenarios y contextos de ejecución y las consecuencias que el Bullying provoca. Para esto se realizó una revisión de la literatura científica de carácter aplicado y teórico mediante la técnica de análisis documental, con una revisión exhaustiva de diferentes bases de datos; Scielo, Elsevier, Redalyc, Dialnet, Google académico y Scopus. En conclusión, el fenómeno del bullying tiene un impacto en diferentes dimensiones en cada ser humano, ya sea personal, familiar, social o psicológico con ello existe una evidente necesidad de identificar estos casos con el fin de mitigar y evitar que se genere más daño del cometido sea cual sea, puesto que la víctima de bullying siente un profundo sufrimiento, habitualmente en silencio. El aporte de la anterior investigación fue teórico, dado que realizaron un análisis en todo lo relacionado con la violencia escolar, dentro del marco teórico de la temática del bullying, aquella relación que implica a este fenómeno.

Cano, L. G., & Murcia, S. N. (2018). Percepciones sobre convivencia escolar y bullying en una institución educativa de Bogotá. El objetivo del estudio fue analizar prácticas pedagógicas para mejorar la convivencia de niñas y niños de 5° de primaria, las percepciones que estos tienen sobre la convivencia escolar y la existencia de bullying en una institución educativa ubicada en entorno de violencia en Bogotá, Colombia. El método seleccionado fue el estudio mixto, la muestra la conformaron estudiantes, profesores y directivos de un colegio público. Se aplicaron tres instrumentos validados: una encuesta de percepción de convivencia y una encuesta de percepción de bullying aplicadas a estudiantes y una entrevista semi-estructurada aplicada a docentes, coordinadores y directivos.

Como resultado, se encontró que se dan las condiciones propicias para que se genere el fenómeno del bullying, sumado a la inexistencia de proyectos pedagógicos que enseñen a los estudiantes a gestionar los conflictos sin recurrir a actos de agresión y de violencia. Se concluye que la institución educativa no reconoce la importancia de la formación valorativa y convivencial desde la primera infancia y prioriza la acumulación de conocimientos, lo cual explica la presencia del conflicto y su manejo violento, conformando un clima hostil para el estudiante. Esta investigación contribuye a la importancia de identificar las problemáticas que afectan la convivencia escolar, resaltando al bullying como una de las principales consecuencias e implementar proyectos que permitan mejorar o subsanar, la violencia entre pares.

A nivel nacional, Sánchez Bello, N. F. (2017). Validación de una versión en español del cuestionario Workplace Bullying para evaluar matoneo en estudiantes de medicina. Objetivo: Traducir y validar la sección 7 del Cuestionario Workplace Bullying de Lyn Quine para evaluar conductas de matoneo en estudiantes de Medicina en Colombia. Metodología: Estudio de validación de instrumento realizado en varias fases. Fase I: Adaptación del instrumento a Español, fase II: validez de constructo, fase III: validez de criterio, fase IV: consistencia interna. Adicionalmente se realizó un análisis con elementos de teoría de respuesta al ítem y se evaluaron las propiedades psicométricas de la misma según nivel de formación.

Resultados: Se encontraron 5 dominios que coincidían con los tipos de matoneo en el lugar de trabajo encontrados en la literatura. Se encontró validez de criterio y consistencia interna adecuados para la mayoría de los ítems de la escala. Los ítems 11, 12, 22, 23 y 24 son problemáticos en esta escala. Conclusiones: La escala probó una adecuada validez de criterio y consistencia interna. Esta investigación realizó aportes teóricos permitiendo realizar un análisis de la problemática del bullying y tener en cuenta los diferentes métodos para evaluar un mismo fenómeno en el entorno educativo.

Calderón Duran, D. C., Liévano Perdomo, M., & Herrera Castellanos, S. T. (2020). Evaluación de los factores de victimización e intimidación del acoso escolar en estudiantes de los grados 6 y 8 en el Colegio Adventista Libertad de Bucaramanga. La presente investigación se realizó una comparación de los dos grados 6 y 8 que fueron evaluados mediante la prueba INSEBULL la cual mide victimización e intimidación del Bullying, en un plantel educativo. La

metodología que se utilizó es de enfoque cuantitativo donde se utilizará la recolección de los datos, el tipo de investigación es descriptivo utilizando la población de estudiantes de grado 6 y octavo con un total 300 estudiantes recolectando la muestra de (112) estudiantes pertenecientes a los grados de sexto y octavo de una institución educativa ubicada en la ciudad de Bucaramanga.

Como resultado se identificaron las diferencias entre los grupos, en el cual la investigación permitió concluir cuales son los factores de intimidación y victimización frente a la problemática del acoso escolar identificando cuales son los factores con un nivel más alto, Se concluye que la población más representativa es la de género femenino de los estudiantes que presentaron la prueba INSEBULL, siendo el género masculino inferior en los porcentajes resultantes. Esta investigación realizó aportes teóricos en cuanto a lo que corresponde a los factores vinculados con el bullying, aportes metodológicos y estadísticos que nos permitirá realizar una relación de cada dimensión estudiada.

A nivel regional, Díaz Pérez, L. S., & Tinoco De Hoyos, E. M. (2019). El presente trabajo investigativo tiene como finalidad fundamental, indagar sobre los diferentes significados que en nuestra sociedad se le atribuyen al creciente fenómeno del Bullying, específicamente en la institución educativa Simón Bolívar del barrio Cevillar, de la ciudad de Barranquilla, y por supuesto sus implicaciones en lo social respecto a la interacción escolar. Se utilizó la metodología de investigación cualitativa de enfoque comprensivo-interpretativo como gran herramienta para desenredar la compleja realidad de un flagelo que azota consuetudinariamente a los jóvenes, no solo de Barranquilla, sino, a nivel nacional e incluso internacional, pero que nos detendremos al estudio exclusivo de la institución educativa Simón Bolívar del barrio Cevillar, de la ciudad de Barranquilla.

Se recogieron datos por medio de entrevistas a rector, coordinador, psicólogo y estudiantes de los grados 6º, 8º, 10º y 11º para conocer de cerca la magnitud del problema. Se manejó un único formato con la finalidad de entender el impacto arrasador de este flagelo de la sociedad moderna, para tener un espacio idóneo en el suministro de herramientas a los actores involucrados, especialmente a los profesores quienes normalmente son los primeros en

percatare de las agresiones que se producen por el Bullying. Teniendo en cuenta que esta investigación es de un enfoque cualitativo, nos brinda aportes teóricos y la diversidad de abordar esta problemática utilizando diferentes herramientas a la hora de realizar una investigación, e incluso como prevenir y conocer el impacto que genera en cada uno de los actores implicados en situación de bullying.

Vázquez-Miraz, P., Gutiérrez, K., Fernández, J., Ramírez, P., Espinosa, P., & Domínguez, E. (2021). Si bien es conocida la existencia de asociaciones significativas entre las Funciones Ejecutivas (FFEE) y la agresión, el papel de las FFEE en el contexto del acoso escolar o bullying rara vez se ha examinado en poblaciones de la Región Caribe de Colombia. El estudio tiene como objetivo analizar la relación existente entre el bullying y las FFEE de niños y adolescentes residentes en la ciudad colombiana de Cartagena.

La muestra estuvo conformada por 181 estudiantes de tres colegios quienes fueron evaluados mediante la escala abreviada del Cuestionario de Intimidación Escolar (CIE-A) y la Evaluación conductual de las Funciones Ejecutivas BRIEF-2. Los resultados evidenciaron asociación entre varios subfactores de los dos instrumentos, lo que sugiere que indicadores clínicos de disfunción ejecutiva, principalmente en los componentes de regulación conductual y emocional, estarían asociados a mayores niveles de intimidación escolar y sintomatología relacionada con el bullying. Se discuten las implicaciones educativas de estos hallazgos. Esta investigación nos permite tener más conocimiento en relación al bullying que podría ayudar a mejorar los procesos de intervención y prevención de este fenómeno puesto que las investigaciones sobre el bullying son diversas y en ocasiones contradictorias

Segovia Surmay, Y. (2019). Comunicación organizacional del programa de niñez, adolescencia y Juventud “La paz, nos hace grandes” en el Municipio de El Paso, Cesar. El objetivo general de este Trabajo de Grado es diseñar un proceso de Comunicación Organizacional para el programa de niñez, adolescencia y juventud “La Paz, nos hace grande” en el Municipio de El Paso, Cesar, identificando ejes temáticos que permitan desarrollar este importante proceso en el programa. La Ley 375 de 1997, establece los lineamientos de la política de juventudes y el Programa “La Paz, nos Hace Grandes” en este contexto hace parte del Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019: El Camino del Desarrollo y la Paz, que es ejecutado en el Municipio de El Paso, Cesar, a través de la Coordinación de Juventudes de la Alcaldía Municipal.

El fundamento metodológico es realizar una investigación documental de los ejes temáticos como son el desarrollo organizacional, la organización como sistema, los esquemas y formas de la comunicación organizacional y las TIC's. Es necesario mencionar que esta investigación guarda una estrecha relación con la investigación debido a que el objetivo de esta, fue diseñar un proceso de Comunicación Organizacional para el programa de niñez, adolescencia y juventud “La Paz, nos hace grande”, que aporta estrategia para la prevención de la problemática y utilizar herramientas como las TIC'S que nos permita generar cambios significativos.

A nivel local, Brito, Y. M. (2017). Implementación de estrategias para la disminución del cutting en la Institución Educativa Leónidas Acuña en la ciudad Valledupar. Esta propuesta tendrá como objetivo principal implementar estrategias focalizadas a la disminución del flagelo que azota a esta comunidad estudiantil, a través de actividades ludopedagógicas encaminadas a la minimización de la problemática encontrada en la Institución Educativa. Este trabajo se relaciona con la investigación en curso teniendo en cuenta que propone estrategias para disminución de un fenómeno, que vale aclarar que no está relacionado con el bullying, pero de cierta manera afecta la convivencia escolar, estas estrategias si involucran las relaciones interpersonales entre compañero.

Bases Teóricas

Definición

Una de la primera definición de este tipo de violencia es la siguiente: «Un alumno se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que llevan a cabo otro alumno o varios alumnos. La victimización entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios» Olweus, (1998).

El bullying lo podemos definir como “una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor sufre a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros” Sanmartín Esplugues, (2007); así mismo, UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), define al bullying como “una forma de discriminación de unos estudiantes hacia otro u otros por sus características o su forma de vida: orientación sexual, identidad de género, nacionalidad, situación migratoria, etnia, sexo, condición socioeconómica, condición de salud, discapacidad, creencia religiosa, opiniones, prácticas basadas en estigmas sociales, embarazo, entre otras.” UNICEF, (2012). Por otro lado, la Asociación de Psicólogos Americanos (APA), definen esta problemática como “una forma de comportamiento agresivo en la cual alguien intencional y repetidamente causa a otra persona lesiones o inconformidad. El Bullying puede tomar forma de contacto físico, palabras o acciones sutiles”

Avilés y Elices (2007), lo define como un proceso social que ocurre dentro del grupo de iguales por el que un alumno/a o un grupo de ellos/as (agresor/a), toma por costumbre meterse con otro/a (víctima), iniciando intencionadamente actitudes y conductas de agresión física y/o acoso verbal, y/o rechazo social y/o maltrato psicológico, que mantienen de forma reiterada en el tiempo a lo largo de los escenarios escolares y para escolares, con la finalidad de hacer daño a sus víctimas e imponerles el abuso de poder, minando así su autoestima y su estatus dentro del grupo.

Protagonistas y roles en el bullying

Los protagonistas del bullying son Quintana, Montgomery, Malaver y Ruíz, (2010):

— **El agresor** suele ser un individuo con fortaleza física mayor, con falta de empatía afectiva, sin sentimientos de culpa,... Según Arroyave (2012) son dominantes, impulsivos y reaccionan fácilmente al conflicto, al interpretar cosas sin significado, como agresivas. También Ma (2008) observó que participar como agresor en situaciones de maltrato permitía predecir una baja percepción de competencia académica por parte del propio estudiante y la obtención de bajas calificaciones.

— **La víctima** acostumbra a ser de menor fortaleza física, puede pertenecer a minorías étnicas o sociales, tiene una baja autoestima... No obstante Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Babarro (2013) apuntan que las características de las víctimas del acoso están cambiando, dejando de centrarse en carencias psicológicas individuales para explicarlas en relación al contexto en el que se produce.

— **Los espectadores** identifican víctimas y agresores, mostrando incluso algunos de ellos una actitud complaciente ante la inequidad mientras que otros son indiferentes, toleran estas situaciones injustas.

Quintana, Montgomery y Malaver (2009) distinguieron tres tipos de espectadores:

- 1) Prosocial, observador y cooperador con la víctima,
- 2) Indiferente culpabilizado, observador pasivo-evitativo y amoral.

Para Áviles y Elices (2007) el instrumento Insebull permite identificar factores asociales al bullying, los cuales los denominó dimensiones, y los definió de la siguiente manera:

a) Intimidación: es el grado de percepción y conciencia que el alumnado/a expresa como protagonista agresor en situaciones de bullying (Áviles y Elices, 2007, p.32).

b) Victimización: es el grado de percepción y conciencia que el alumno/a expresa como protagonista víctima en situaciones de bullying (Áviles y Elices, 2007, p. 32).

c) Inadaptación social: es la percepción de dificultades para obtener amistades y relaciones sociales en el ámbito escolar (Áviles y Elices, 2007, p. 32).

d) Carencia de soluciones: es falta o ausencia de capacidad para generar soluciones ante situaciones de maltrato (Áviles y Elices, 2007, p. 32).

e) Falta de integración social: es la expresión de dificultades en la integración social con la familia, profesores y compañeros/as (Áviles y Elices, 2007, p. 32).

f) Constatación del maltrato: es el grado de conciencia de las condiciones situacionales de los hechos de maltrato y su causa (Áviles y Elices, 2007, p. 33).

g) Identificación de los participantes de bullying: es el grado de conocimiento de quienes están implicados en los hechos de maltrato. (Áviles y Elices, 2007, p. 33).

h) Vulnerabilidad escolar ante el acoso: es la expresión de temores escolares ante el maltrato (Áviles y Elices, 2007, p. 33).

Tipos de bullying

Existen 4 tipos de bullying, lo cual son realizados por el agresor hacia la víctima. Estos son el acoso verbal, el acoso social, el acoso físico y el acoso psicológico. Debido a que se diferencian por las diferentes causas que provocan este acto de acoso escolar que son presenciados en los colegios públicos. Como es mencionado por el autor Alexander Schwarz (2012).

Acoso Verbal: Es cuando el agresor dice o escribe comentarios negativos hacia la víctima. Esto incluye burlas, insultos, comentarios inapropiados y amenazas.

Acoso Social: Se lleva a cabo cuando el agresor daña a la reputación de alguien o sus vínculos sociales. Esto incluye excluir, aislar o ignorar a alguien a propósito.

Acoso Físico: Se lleva a cabo cuando el agresor lastima el cuerpo de una persona que es la víctima realizando golpes, cachetadas, pellizcos, etc.

Acoso Psicológico: Se lleva a cabo cuando el agresor acosa repetida y continuamente a la víctima de forma que baja la autoestima.

Por otro lado, estos tipos de bullying son los más utilizados por el agresor, que es la persona que realiza estas agresiones hacia la víctima. Estos pueden ser físicas o verbales, lo cual obtienen la misma causa que pueden ser los trastornos emocionales o el rendimiento académico Schwarz (2012), pag.15-16

Tipos de Bullies o agresores

Olweus (1998), citado por Avilés (2002, p.19), define dos perfiles de agresor/a:

a. El/La activo/a: que agrede personalmente, estableciendo relaciones directas con su víctima.

b. El/La social – indirecto/a: que logra dirigir, a veces en la sombra, el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos de violencia y persecución de inocentes.

Características del Bullying

Hay una serie de aspectos que caracterizan el Bullying y que se han venido señalando a lo largo de las investigaciones (Avilés, & Monjas, 2005), las cuales serían expuestas a continuación:

A. Debe existir una víctima (indefensa), atacada por unos bullies o grupo de agresores.

B. Debe existir una desigualdad de poder. “Desequilibrio de fuerzas” entre el más fuerte y el más débil. No hay equilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, no equilibrio físico, social o psicológico. Es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima.

C. La acción agresiva tiene que ser repetida. Tiene que suceder durante un periodo largo de tiempo y de forma recurrente indica de forma repetida en el tiempo. “La agresión supone un dolor no solo en el momento del ataque, sino de forma sostenida, ya que crea la expectativa en la víctima de poder, es decir, ser blanco de futuros ataques (Olweus, 1998, citado por Fernández & Gonzalez, 2012).

D. El objetivo de la intimidación suele ser en un solo estudiante, aunque también pueden ser varios pero este caso se da con mucho menos frecuencia. La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo, pero se intimida a sujetos concretos, nunca se intimida a un grupo.

Espacios y escenarios del Bullying

Entender el bullying abarca profundizar las relaciones que desde fuera del entorno escolar se forman como la familia o el barrio. Se puede entender también según García Sánchez (2008) como: “la familia, la escuela y el barrio resignifican los escenarios de socialización, evidenciando que la casa, el barrio y la escuela no son ajenos a los conflictos que vive la sociedad y que por el contrario, es en su interior donde se configuran” (p.120). El acoso escolar o bullying, se fundamenta como cierta violencia ejercida entre pares, por ello el bullying se puede presentar en otros espacios además del colegio como en parques de unidades residenciales, clases particulares de diferentes índoles como prácticas de deportes como fútbol o baloncesto, sesiones de música grupales, artes marciales, baile o diferentes clases que se presten fuera del espacio escolar; espacios en los cuales niños o adolescentes compartan fuera de la escuela García y Ascencio, (2015).

Consecuencias del Bullying:

A. Para el agresor/a También el agresor/a esta sujeto a consecuencias indeseadas y puede suponer para él/ella un aprendizaje sobre cómo conseguir objetivos y, por tanto estar en la antesala de la conducta delictiva. La conducta del agresor consigue un refuerzo sobre el acto agresivo y violento como algo bueno y deseable y por otra parte se constituye como método de tener un estatus en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los demás. Si ellos/as aprenden que esa es la forma de establecer los vínculos sociales, generalizarán esas actuaciones a otros grupos en los que se integren, donde serán igualmente molestos/as. Incluso, cuando se vayan a emparejar, pueden entender esas formas de dominio y sumisión del otro a la convivencia doméstica, como los casos que vienen sufriendo con tanta frecuencia las mujeres. (Avilés, 2002, p. 20).

B. Para la víctima Es para quien puede tener consecuencias más nefastas ya que puede desembocar en fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad y más fobia a ir al colegio, riesgos físicos, y en definitiva conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona. Olweus (1993, citado por Carhuatocto & Chirinos, 2012) señala que las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios provocan en ellas efectos claramente negativos como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la siguiente imposibilidad de integración escolar y académica. En este sentido cuando la victimización se prolonga, pueden empezar a manifestar síntomas clínicos que se pueden encuadrar en cuadros de neurosis, histeria y depresión. Por otra parte ellos pueden suponer una dañina influencia sobre el desarrollo de su personalidad social. La imagen que terminan 54 teniendo de sí mismos/As puede llegar a ser muy negativa en cuanto a su competencia académica conductual y apariencia física en algunos casos también puede desencadenar reacciones agresivas en intentos de suicidio. (p. 35).

C. Para los espectadores/as Los espectadores no permanecen ilesos respecto de estos hechos y les suponen un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individualistas y egoístas y lo que es más peligroso, un escaparate como valorar como importante y respetable la conducta agresiva. Olweus (1993, p.20, citado por

Carhuatocto & Chirinos, 2012), ha interpretado a falta de apoyo de los/as compañeros/as hacia las víctimas como el resultado de la influencia que los/as ejercen sobre los demás, hecho muy frecuente en estos procesos. (p. 36)

A continuación, se hará una descripción sobre el grupo poblacional.

La adolescencia es considerada un período de transición en el desarrollo del ser humano, se considera que comienza alrededor de los 10 o 12 años y termina hacia los 18 o 20 años de edad, en donde el sujeto alcanza la madurez física, cognitiva y psicosocial Papalia, Wendkos y Duskin, (2009).

Para Gaete (2015), la adolescencia se divide en tres fases:

La adolescencia temprana, que va desde los 10 a los 13 años de edad, donde los procesos psíquicos de la adolescencia comienzan en la pubertad, junto con los importantes cambios corporales que trae consigo. El desarrollo psicológico de esta etapa se caracteriza por la existencia de egocentrismo, el cual constituye una característica normal de niños y adolescentes Gaete, (2015). La adolescencia, que va desde los 14 a los 17 años de edad. Donde el hecho central, es el distanciamiento afectivo de la familia y el acercamiento al grupo de pares. Lo anterior implica una profunda reorientación en las relaciones interpersonales, que tiene consecuencias no solo para el adolescente sino también para sus padres Gaete, (2015). Y por último, la adolescencia tardía que va desde los 17 a los 18 años en adelante. Donde, el adolescente construye su propia identidad y autonomía. Es un período de mayor tranquilidad y aumento en la integración de la personalidad Gaete, (2015).

Marco Legal

Es importante determinar el marco legal que cobija este proyecto y que permitirá su ejecución con base a lo establecido por las reglamentaciones tanto a nivel mundial como nacional, con el cual se relacione el tema y sea comprendida. La Ley General de Educación (1994). En éste se expresa, en el Artículo 2° "la educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, solidario, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en el

respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, en nuestra identidad nacional y en el ejercicio de la tolerancia, de la paz y del respeto a la diversidad, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable, democrática y activa en la sociedad".

En Colombia se encuentra la **ley n° 1620 del 15** de marzo del 2013 "por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar" en el que contamos con el objeto, marco y objetivos, siendo así:

El artículo 1. Donde está el objeto de la ley el cual es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional.

El artículo 2. Que define el marco de la ley, en el cual el acoso escolar es una conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente.

EL artículo 4 que plantea los objetivos de sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar como: fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del estado para la convivencia escolar, garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos para la convivencia escolar, teniendo en cuenta los contextos sociales y culturales particulares, identificar y fomentar mecanismos y estrategias de mitigación de todas aquellas situaciones y conductas generadoras de situaciones de violencia escolar y orientar estrategias y programas de comunicación para la movilización social, relacionadas con la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía.

Teniendo en cuenta esto, que a nivel nacional es interés la formación activa de los niños y adolescentes en nuestro caso de ser democráticos e interactuar pacíficamente con las demás; y que si nos apoyamos en el artículo 4 en el cual están los objetivos nos damos cuenta que hay que tener en cuenta los contextos sociales y culturales particulares de los adolescentes para

identificar sus conductas en la sociedad y de esa forma planear las estrategias orientadas a mitigar todo lo relacionado con la mala convivencia escolar o que se da en este medio donde se forman y desarrollan la capacidad de relacionarse con los demás y se adoptan pautas de crecimiento y actitudes para su futuro.

También contamos con el **código del menor**, decreto 2737 de 1989, (noviembre 27), la cual en su **artículo 16**. En el que todo menor tiene derecho a que se proteja su integridad personal. Y que, en consecuencia, no podrá ser sometido a tortura, a tratos crueles o degradantes ni a detención arbitraria.

Es a partir de este en el que se determina que el bullying en Valledupar y en las instituciones educativas es un acto cruel hacia un semejante, y que si se identifican las causas o los factores que se relacionan con él se puedan plantear programas o actividades que progresivamente cesen este fenómeno y que se comprenda que los adolescentes necesitan también un buen trato siendo estos víctimas o víctima.

Según la **LEY 1090 DE 2006**, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones en el Título VII del código deontológico y bioético para el ejercicio de la profesión de psicología Capítulo VI del uso de material psicotécnico:

Artículo 45. El material psicotécnico es de uso exclusivo de los profesionales en Psicología. Los estudiantes podrán aprender su manejo con el debido acompañamiento de docentes y la supervisión y vigilancia de la respectiva facultad o escuela de psicología.

Artículo 46. Cuando el psicólogo construye o estandariza test psicológicos, inventarios, listados de chequeo, u otros instrumentos técnicos, debe utilizar los procedimientos científicos debidamente comprobados. Dichos test deben cumplir con las normas propias para la construcción de instrumentos, estandarización, validez y confiabilidad.

Artículo 47. El psicólogo tendrá el cuidado necesario en la presentación de resultados diagnósticos y demás inferencias basadas en la aplicación de pruebas, hasta tanto estén debidamente validadas y estandarizadas. No son suficientes para hacer evaluaciones diagnósticas los solos test psicológicos, entrevistas, observaciones y registro de conductas; todos estos deben hacer parte de un proceso amplio, profundo e integral.

Artículo 48. Los test psicológicos que se encuentren en su fase de experimentación deben utilizarse con las debidas precauciones. Es preciso hacer conocer a los usuarios sus alcances y limitaciones.

CAPITULO III METODOLOGIA

Enfoque de la Investigación

Esta investigación se abordó desde un enfoque cuantitativo, puesto que sus resultados están presentados en valores numéricos y en términos porcentuales. Dado que se podrá ejecutar estadísticamente, usando herramientas numéricas por medio de las cuales se obtendrá un resultado Hernández, Fernández & Batista, (2010).

Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación es no experimental, ya que se realiza sin manipular deliberadamente variables; este tipo de investigación observa el fenómeno tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlo, Hernández et al., (2006)

Tipo de Investigación

Es de tipo Transversal, pues recoge y analiza datos en un momento determinado Hernández, Fernández & Batista, (2010). Además, es de alcance descriptivo en vista de que busca describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar cómo es y se manifiestan los fenómenos. Sampieri et al., (2010). Este método es congruente con la investigación no experimental Pimienta, (2011).

Población

Tamayo (2012) señala que la población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación. (P. 180). Teniendo en cuenta dicha definición, en la investigación son los estudiantes de los grados 6° y 7° del Centro Educativo Comunal Francisco De Paula Santander de la ciudad de Valledupar 2021, donde 21 son del grado 6° y 17 del grado 7°, para un total de 38 estudiantes.

Criterios de Inclusión

Todos los estudiantes del Centro Educativo Comunal Francisco De Paula Santander de los grados 6° y 7° de la ciudad de Valledupar 2021 y están entre los rangos de edad entre 10-18 años.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.

Hernández et al. (2006) indican que para realizar un análisis de datos cuantitativos se debe seguir una serie de pasos para los resultados de una investigación como, por ejemplo: selección del programa estadístico, ejecución del programa (SPSS, minitab, stats y SAS) etc. En este caso se utilizará el programa estadístico SPSS.

INSEBULL “Instrumento para la Evaluación del Bullying”

Ficha Técnica

Autor: José M° Avilés, J. Martínez y Juan Antonio Elices Simón

Año de publicación: 2007

Adaptado por: Johan Vásquez

Baremo por: Carhuatocto, D. Y Chirinos, A.

Dirigido a: Estudiantes adolescentes

Modo de aplicación: Colectiva

N° de Items: 35

Codificación:

Intimidación: 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27.

Victimización: 10, 11, 12, 13, 18, 32.

Inadaptación social: 2, 3, 4, 34.

Carencia de soluciones: 29, 30, 31, 33.

Falta de integridad social: 5, 6, 7.

Constatación del maltrato: 16, 26, 28.

Identificaciones participantes de Bullying: 14, 15, 17.

Vulnerabilidad escolar ante el abuso: 8, 9.

Descripción de la prueba: INSEBULL es una aplicación pensada para evaluar el maltrato entre iguales a través de un Autoinforme que consta de 35 ítems. Este, cuenta con un Autoinforme que consiste en recoger la opinión del alumno sobre cómo percibe el fenómeno del bullying y consta de 35 ítems el cual están divididos en ocho dimensiones, denominados por el autor como factores relacionados con el bullying. Para la tabulación dispone de un programa informático que permite conocer los resultados.

Validez y Confiabilidad

La confiabilidad es de Alfa de Cronbach de 0.84 y la validez es de expertos promedio 8,7 (1,03 desviación estándar). Cabe resaltar que fue validado en la Universidad Cooperativa de Colombia por Carlos Olaya, Yesly Triana y Natalia Pinto en el año 2014. El proceso además se puede identificar ocho factores: Intimidación, Victimización, Inadaptación social, Carencia de soluciones, Falta de integración social, Constatación del maltrato, Identificación de los participantes de bullying y Vulnerabilidad escolar ante el acoso.

Consideraciones Éticas y Consentimiento Informado

El Código Deontológico y Bioético, está destinado a servir como regla de conducta profesional, en el ejercicio de la psicología en cualquiera de sus modalidades, fundamentado en los principios de beneficencia, no-maleficencia, autonomía, justicia, veracidad, solidaridad, lealtad y fidelidad. Ley N°1090 (2006). Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de los resultados, así como de la divulgación y pautas para su correcta utilización. Teniendo en cuenta que en toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar. Resolución N°8430 (1993).

Las consideraciones éticas de esta investigación, en donde se pretende evaluar los Factores relacionados con el bullying en el Centro Educativo Comunal Francisco De Paula Santander de los grados 6° y 7° de la ciudad de Valledupar 2021. La información recopilada nos permitirá la identificación de estos factores, con el fin de usos académicos teniendo en cuenta su aceptación voluntaria a realizar dicha investigación, es se realizará a través de un consentimiento informado, en el que se explica el propósito de la investigación, cuenta con el aval de la facultad de psicología de la universidad Popular del cesar.

Tabla 1 Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																				
	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	
Ajustes de la propuesta según concepto de revisores.	X	X	X	X																
Presentación del proyecto y revisión					X	X	X	X												
Presentación y asesoría																				
Ajustes del instrumento de aplicación.									X	X	X	X	X	X	X					
Acercamiento al contexto a estudiar.															X	X				
Presentación y asesoría																	X	X		
Procesamiento de la información																				
Redacción del informe final																	X	X		
Presentación, revisión y asesoría																			X	
Sustentación																				X

Fuente: Elaboración propia (2021)

Presupuestos.

Para esta investigación es necesario plantear los presupuestos ya que, estos permiten llevar a cabo, los costos requeridos en el transcurso de esta.

Tabla 2 Costos Del Proyecto

Descripción	Cantidad	Precio	Subtotal
Impresiones	10	\$500	\$5.000
Fotocopias	38	\$200	\$6.000
Refrigerios	50	\$2.000	\$100.000
Transporte	4	\$6.000	\$24.000
Total			\$135.000

Fuente: Elaboración propia (2021).

Tabla 3 Operacionalización de variable

VARIABLE	DIEMSIONES	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE INSTRUMENTO INSEBULL		
		INDICADORES	ITEM	VALORACION
BULLYING	Intimidación	Es el grado de percepción y conciencia que el alumnado/a expresa como protagonista agresor en situaciones de bullying	19.- ¿Serías capaz de intimidar a alguno de tus compañeros o a alguna de tus compañeras en alguna ocasión? 20.- ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera? 21.- ¿Cuántas veces has participado en intimidaciones a tus compañeros o compañeras durante los últimos tres meses? 22.- ¿Cómo te sientes cuando tú intimidas a otro compañero o compañera? 23.- Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as ¿por qué lo hiciste? 24.- Si has intimidado a algún compañero/a ¿te ha dicho alguien algo al respecto? 25.- Cuando tú te metes con alguien ¿qué hacen tus compañeros? 27.- ¿Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan a otros/as?	Bajo Medio Alto
	Victimización	Es el grado de percepción y conciencia que el alumno/a expresa como protagonista víctima en situaciones de bullying	10.- ¿Cuántas veces, en este año escolar, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros/as? 11.- Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones? 12.- ¿Qué sientes cuando te pasa eso? 13.- Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron? 18.- Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede?	Bajo Medio Alto
	Inadaptación social	Es la percepción de dificultades para obtener amistades y relaciones sociales en el ámbito escolar	2.- ¿Cómo te llevas con la mayoría de tus compañeros y compañeras? 3.- ¿Cuántas verdaderas amistades tienes en tu Institución Educativa? 4.- ¿Cuántas veces te has sentido solo/a en el recreo porque tus compañeros/as no han querido estar contigo? 34.- Después de lo que has contestado en este cuestionario ¿qué te consideras más?	Bajo Medio Alto

Carencia de soluciones	Es falta o ausencia de capacidad para generar soluciones ante situaciones de maltrato	29.- ¿Qué sueles hacer cuando un compañero/a intimida a otro/a? 30.- ¿Crees que habría que solucionar este problema? 31.- ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase? 33.- Cuando contemplas como espectador/a actos de intimidación sobre otros compañeros o compañeras ¿del lado de quién te pones?	Bajo Medio Alto
Falta de integridad social	Es la expresión de dificultades en la integración social con la familia, profesores y compañeros/as	5.- ¿Cómo te sientes en tu Institución Educativa? 6.- ¿Cómo te tratan tus profesores/as? 7.- ¿Cómo te sientes en tu casa?	Bajo Medio Alto
Constatación del maltrato	Es el grado de conciencia de las condiciones situacionales de los hechos de maltrato y su causa	16.- ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación? 26.- ¿Con qué frecuencia han ocurrido intimidaciones (poner apodos, dejar en ridículo, pegar, dar patadas, empujar, amenazas, rechazos, no juntarse, etc...) en tu Institución Educativa durante los últimos tres meses? 28.- ¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as?	Bajo Medio Alto
Identificaciones participantes de Bullying	Es el grado de conocimiento de quienes están implicados en los hechos de maltrato.	14.- ¿En qué sección están los chicos y las chicas que suelen intimidar a sus compañeros y compañeras? 15.- ¿Quiénes suelen ser los/las que intimidan a sus compañeros/as? 17.- ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?	Bajo Medio Alto
Vulnerabilidad escolar ante el abuso.	Es la expresión de temores escolares ante el maltrato	8.- ¿Alguna vez has sentido miedo de asistir a tu Institución Educativa? 9.- Señala cuál sería la causa de ese miedo.	Bajo Medio Alto

Fuente: Elaboración propia (2021)

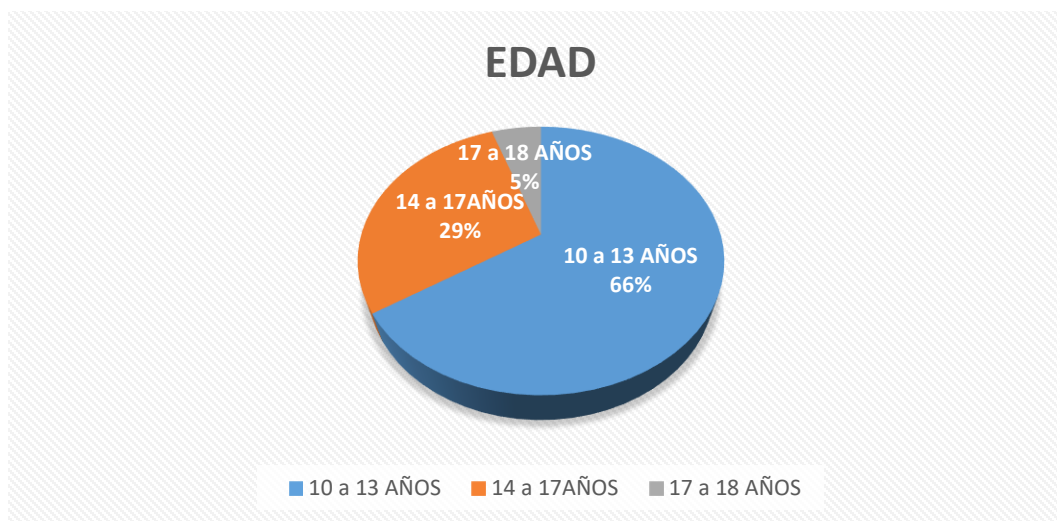
CAPITULO IV

Análisis de Resultados

Para la determinación de los factores relacionados con el bullying en los estudiantes de 6° y 7° del Centro educativo francisco de Paula Santander, fue importante realizar la caracterización sociodemográfica de la población de 38 alumnos, identificando la edad, género de los participantes, donde posteriormente se presentarán los resultados a través de gráficas. A su vez, las 8 dimensiones que evalúan los factores del bullying que permite realizar la descripción de la variable central, se especifican a continuación teniendo en cuenta el análisis porcentual en cada uno de los ítems de la escala.

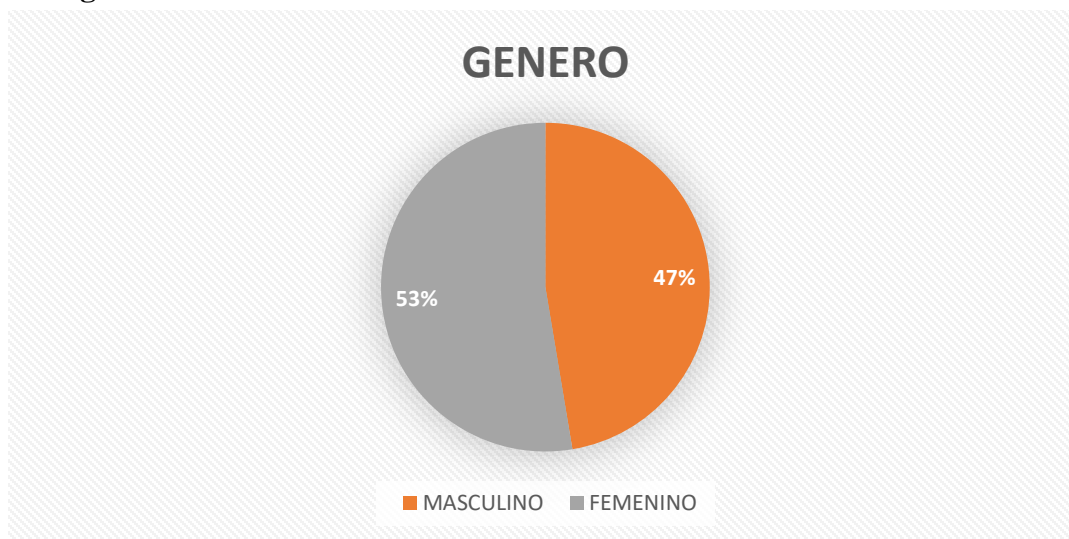
Características sociodemográfica

Figura 1. Edad



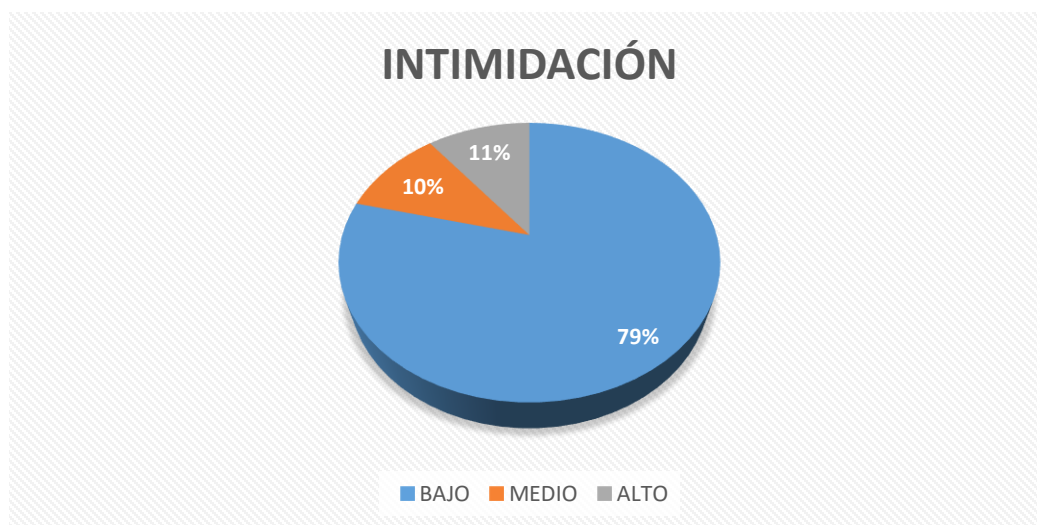
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la figura anterior, se pudo evidenciar el ciclo vital de los participantes cuyas edades reflejaron que el 66% de ellas comprenden la edad de 10 a 13 años, por su parte, con un 29% pertenecían a los 14 a 17 años, seguidamente el 5% de ellas corresponden a los 17 a 18 años.

Figura 2. Genero

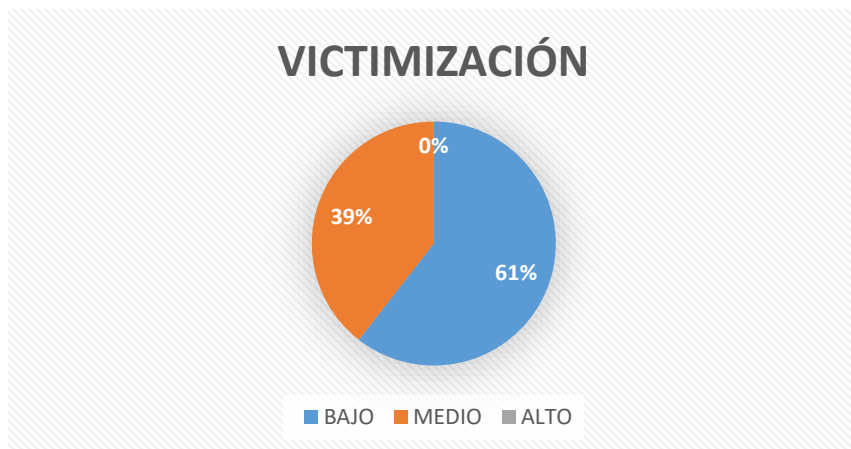
Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la muestra poblacional, se identificó que el total de los 38 estudiantes encuestados de los grados 6° y 7° el 53% son de sexo femenino y con un 47% masculino.

Figura 3. Intimidación.

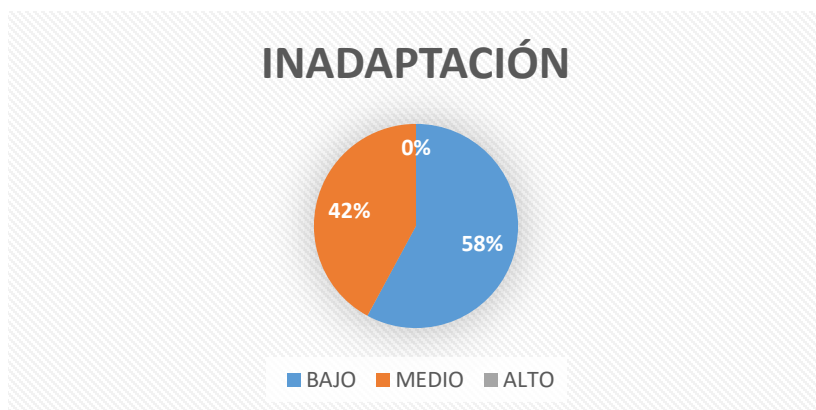
Fuente: Elaboración propia.

En la figura 3 denominada intimidación se describen los niveles de la dimensión, donde un 79% de la población se encuentra en un nivel bajo, el 11 % tienen un nivel alto y el 10% posee un nivel medio. Teniendo en cuenta los resultados se percibe el grado de percepción y conciencia que tienen los estudiantes al identificar el agresor en situaciones de bullying.

Figura 4. Victimización.

Fuente: Elaboración propia

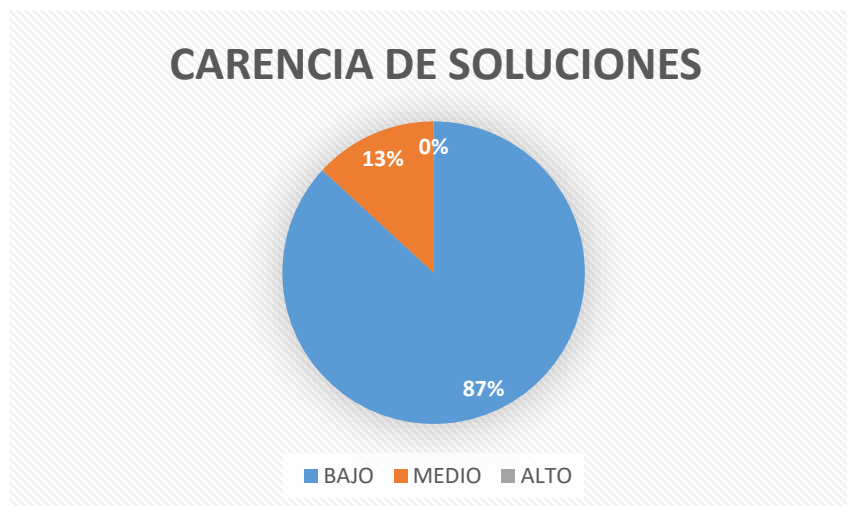
En la figura 4 representa la dimensión victimización en donde los estudiantes logran manifestar el grado de percepción y conciencia que tienen, como protagonista a la víctima en situaciones de bullying aquí se describen los niveles de la dimensión, donde un 61% de la población se encuentra en un nivel bajo, el 39% tienen un nivel medio, el 0% posee un nivel alto.

Figura 5. Inadaptación.

Fuente: Elaboración propia.

En la figura 5 se evidencia el grado de inadaptación, es decir, dificultades para obtener amistades y relaciones sociales en el ámbito escolar, donde el 58% tiene un nivel bajo, el 42% tiene un nivel bajo y por último el 0% su nivel es bajo.

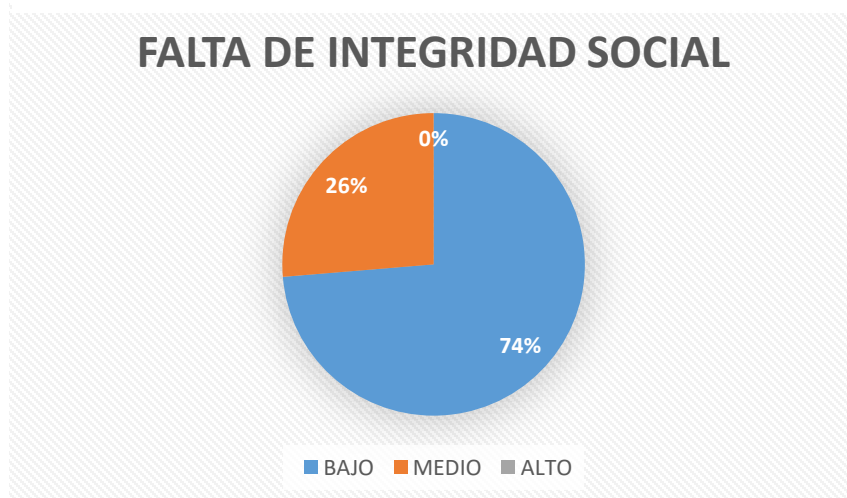
Figura 6. Carencia de soluciones.



Fuente: Elaboración propia.

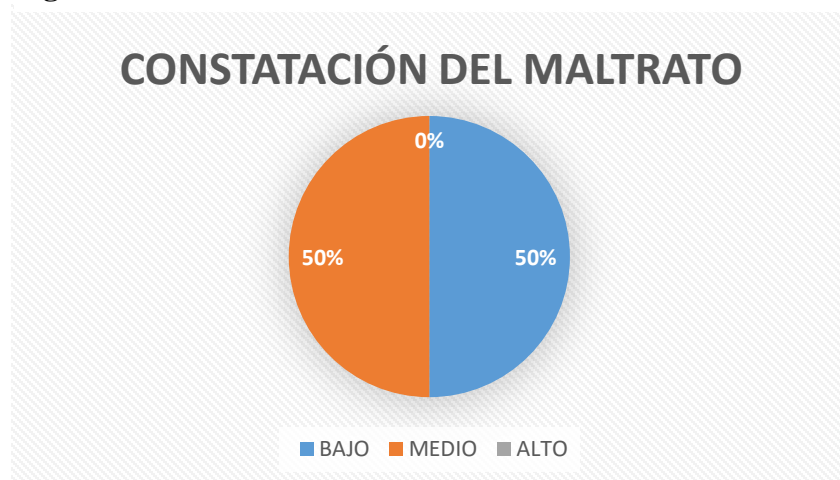
En la figura 6 se describen los niveles de la dimensión carencia de soluciones, donde el 85% tiene un nivel bajo, el 13 % tiene un nivel medio por último el 0 % su nivel es alto. Esto evidencia que pocos estudiantes cuentan con la falta o ausencia de capacidad para generar soluciones ante situaciones de maltrato.

Figura 7. Falta de integridad social



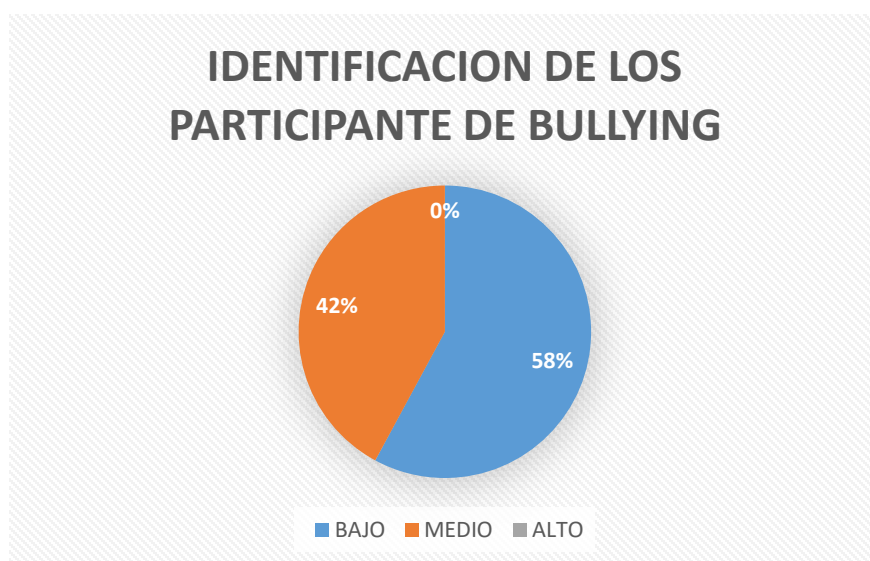
Fuente: Elaboración propia.

En la figura 8 se puede observar los niveles de la dimensión falta de integridad social es la expresión de dificultades en la integración social con la familia, profesores y compañeros/as, donde el 74% tiene un nivel bajo, el 26% tiene un nivel medio por último el 0 % su nivel es alto.

Figura 8. Constatación del maltrato.

Fuente: Elaboración propia.

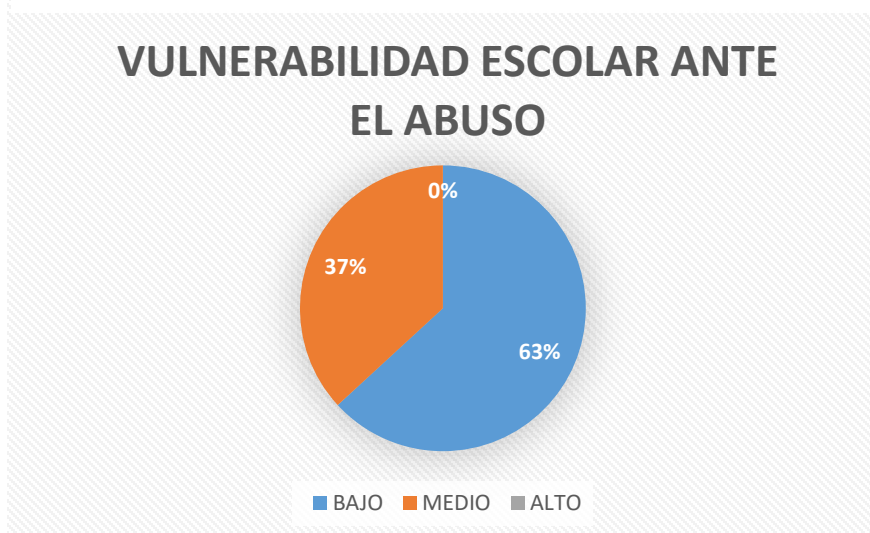
En la figura 8 denominada constatación del maltrato en donde se evidencia es el grado de conciencia de las condiciones situacionales de los hechos de maltrato y su causa, obteniendo como resultado un 50% nivel bajo, el 50% con un nivel medio y 0% alto.

Figura 9. Identificación de los participantes de bullying.

Fuente: Elaboración propia.

En la figura 9 se observan los niveles de la dimensión identificación de los participante dle bullying, con un 58% bajo, 42% medio y 0% bajo, permitiendo percibir el grado de conocimiento de quienes están implicados en los hechos de maltrato.

Figura 10. Vulnerabilidad escolar ante el abuso.



Fuente: Elaboración propia.

La figura 10 es la representación gráfica de la dimensión vulnerabilidad escolar ante el abuso es la expresión de temores escolares ante el maltrato, en donde un 63% nivel bajo, 37% medio y para finalizar con un 0% alto.

Discusión de resultados

Teniendo en cuenta los datos sociodemográficos en presente la investigación participaron 38 estudiantes del Centro Educativo Comunal Francisco de Paula Santander, en los grados 6° y 7° del año 2021 de la ciudad de Valledupar. El cual están divididos de la siguiente forma, 21 del grado 6° y 17 del grado 7°, la mayor participación de la investigación fue de sexo femenino, resultando similares a los de Calderón Duran, D. C., Liévano Perdomo, M., & Herrera Castellanos, S. T. (2020) donde se concluye que la población más representativa es la de género femenino de los estudiantes que presentaron la prueba INSEBULL, siendo el género masculino inferior en los porcentajes resultantes.

Con respecto al desarrollo evolutivo la mayoría de los participantes se encuentra en edades de 10 a 13 años, el autor Gaete (2015), La define como adolescencia temprana, que va desde los 10 a los 13 años de edad, donde los procesos psíquicos de la adolescencia comienzan en la pubertad, junto con los importantes cambios corporales que trae consigo. El desarrollo psicológico de esta etapa se caracteriza por la existencia de egocentrismo, el cual constituye una característica normal de niños y adolescentes.

Por otra parte en la identificación de los factores relacionados con el bullying se logra a través de la aplicación del instrumento INSENBULL. Para Áviles y Elices (2007) el instrumento Insebull permite identificar factores asociales al bullying, los cuales los denominó dimensiones, y son los siguientes: intimidación, victimización, inadaptación, carencia de soluciones, falta de integridad social, constatación del maltrato, identificaciones participantes del bullying y vulnerabilidad escolar ante el abuso. Como resultado de la investigación se evidenció mayor prevalencia porcentual en el nivel bajo, con un 87% carencia de soluciones, es decir que los estudiantes cuentan con posibles soluciones a momento de enfrentar esta problemática esto lo afirma Áviles y Elices (2007).

De acuerdo con los resultados obtenidos la dimensión intimidación arrojó el grado de 79% bajo, 11% alto y 10% medio, esto nos permite concluir que de cada 10 estudiantes 1 está expuesto a este factor, en cuanto resto de las dimensiones se observa que los estudiantes tienen conocimiento, al momento de reconocer y percibir al agresor, víctima y al espectador, también como manejar la situación ante una solución frente al bullying a diferencia de la investigación realizada por Calderón Duran, D. C., Liévano Perdomo, M., & Herrera Castellanos, S. T. (2020). Evaluación de los factores de victimización e intimidación del acoso escolar en estudiantes de los grados 6 y 8 en el Colegio Adventista Libertad de Bucaramanga, como resultado se identificaron las diferencias entre los grupos, en el cual la investigación permitió concluir cuales son los factores de intimidación y victimización frente a la problemática del acoso escolar identificando cuales son los factores con un nivel más alto.

Vale mencionar que al identificar los factores relacionados con el bullying fueron los siguientes, en donde, intimidación con un 79%, victimización 61%, inadaptación 58%, carencia de soluciones 87%, falta de integridad social 74%, constatación del maltrato 50%, identificaciones participantes del bullying 58% y por último vulnerabilidad escolar ante el abuso con un 63%. Estos resultados se evidenciaron en el nivel bajo, cuya percepción del bullying es que realmente existe el fenómeno y los estudiantes reconocen en donde se producen y quienes están involucrados.

Muy distinto a la investigación realizada Cano, L. G., & Murcia, S. N. (2018). Percepciones sobre convivencia escolar y bullying en una institución educativa de Bogotá. Como resultado, se encontró que se dan las condiciones propicias para que se genere el fenómeno del bullying, sumado a la inexistencia de proyectos pedagógicos que enseñen a los estudiantes a gestionar los conflictos sin recurrir a actos de agresión y de violencia. Se concluye que la institución educativa no reconoce la importancia de la formación valorativa y convivencial desde la primera infancia y prioriza la acumulación de conocimientos, lo cual explica la presencia del conflicto y su manejo violento, conformando un clima hostil para el estudiante. Esta investigación contribuye a la importancia de identificar las problemáticas que afectan la convivencia escolar, resaltando al bullying como una de las principales consecuencias e implementar proyectos que permitan mejorar o subsanar, la violencia entre pares.

Por otro lado la investigación realizada en Colombia por Ramírez Gallego, J. E. (2020). La violencia escolar (Bullying): Un análisis reflexivo sobre su realidad y su composición en un contexto colombiano. El presente artículo es un análisis reflexivo de alcance descriptivo, el cual se orientó a realizar un análisis en cuanto a la Violencia Escolar (Bullying), su definición, sus diferentes tipologías, los actores implicados y sus roles, sus escenarios y contextos de ejecución y las consecuencias que el Bullying provoca. Para esto se realizó una revisión de la literatura científica de carácter aplicado y teórico mediante la técnica de análisis documental, con una revisión exhaustiva de diferentes bases de datos; Scielo, Elsevier, Redalyc, Dialnet, Google académico y Scopus. En conclusión El fenómeno del bullying tiene un impacto en diferentes dimensiones en cada ser humano, ya sea personal, familiar, social o psicológico con ello existe una evidente necesidad de identificar estos casos con el fin de mitigar y evitar que se genere más daño del cometido sea cual sea, puesto que la víctima de bullying siente un profundo sufrimiento, habitualmente en silencio.

Para concluir es necesario dar respuesta es estos interrogantes ¿Cuál fue la importancia de los resultados en la investigación? La relevancia de esta, nos permite evidencia al fenómeno y ver que realmente existe, partiendo de que cada día las Instituciones Educativas fortalecen las habilidades sociales que los estudiantes, permitiendo que ellos tengan un mayor afrontamiento al momento de enfrentarse a este tipo de violencia escolar (el bullying).

Conclusiones

La finalidad de este trabajo monográfico fue determinar los factores relacionados con el bullying en el Centro Educativo Comunal Francisco De Paula de los grados 6° y 7° del año 2021, donde la población que participo en el proceso de la investigación, los estudiantes identifican claramente a la víctima y agresor, se evidencio además que hay percepción de la existencia del fenómeno, habría que decir también el rol de los participantes de los hecho y un reconocimiento de la existencia de intimidación escolar.

La investigación permite concluir que los estudiantes tienen una considerable percepción, frente a las dimensiones. Lo que hace, que presenten bajo riesgo de vulnerabilidad frente al fenómeno. En donde, intimidación con un 79%, victimización 61%, inadaptación 58%, carencia de soluciones 87%, falta de integridad social 74%, constatación del maltrato 50%, identificaciones participantes del bullying 58% y por ultimo vulnerabilidad escolar ante el abuso con un 63% .

Teniendo en cuenta, las investigaciones estudiada, se evidencia que el bullying en el Centro Educativo Comunal Francisco De Paula, presenta bajos niveles de vulnerabilidad a diferencia de otras investigaciones consultadas, es fundamental para las investigaciones a futuro, en donde se les permita implementar estrategias para la prevención y tener en cuenta los diferentes roles del bullying, la tipología, permitiendo mejorar el entorno educativo y fortaleciendo una sana convivencia escolar. Evitando graves consecuencia como lo menciona Olweus (1993, citado por Carhuatocto & Chirinos, 2012) señala que las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios provocan en ellas efectos claramente negativos como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la siguiente imposibilidad de integración escolar y académica.

Dentro de los resultados obtenidos, la dimensión intimidación arrojó el grado de 79% bajo, 11% alto y 10% medio, esto nos permite concluir que de cada 10 estuantes 1 está expuesto a este factor, en cuanto resto de las dimensiones se observa que los estudiantes tienen conocimiento, al momento de reconocer y percibir al agresor, víctima y al espectador, también como manejar la situación ante una solución frente al bullying.

Vale resaltar lo que según García y Ascencio, (2015).El acoso escolar o bullying, se fundamenta como cierta violencia ejercida entre pares, por ello el bullying se puede presentar en otros espacios además del colegio como en parques de unidades residenciales, clases particulares de diferentes índoles como prácticas de deportes como fútbol o baloncesto, sesiones de música grupales, artes marciales, baile o diferentes clases que se presten fuera del espacio escolar; espacios en los cuales niños o adolescentes compartan fuera de la escuela.

Para finalizar se pretende que esta investigación aporte a futuros estudios e investigaciones sobre el fenómeno, dado que este tiene un impacto socialmente significativo para el desarrollo de este trabajo investigativo, para que así se siga evaluando esta conducta desde los distintos aspectos de la psicología educativa y desde el programa de psicología de la Universidad Popular del Cesar se fortalezca el carácter científico, a la vez se daría un reconocimiento al programa de psicología en estas labores que tienen gran relevancia educativa.

Recomendaciones

Partiendo de los resultado, se puede determinar que cada uno de los factores relacionados con el bullying investigados en el Centro Educativo Comunal Francisco De Paula de los grados 6° y 7° del año 2021 de la ciudad de Valledupar, dando como resultado, bajo grado de vulnerabilidad frente al fenómeno, vale mencionar las dimensiones que presentaron prevalencia para implementar estrategias y recomendaciones, es la búsqueda de mejorar cada día y fortalecer las investigaciones a nivel local.

Centro Educativo Comunal Francisco De Paula Santander

- ✓ Se le recomienda principal mente al Centro Educativo Comunal Francisco De Paula Santander que siga fortaleciendo las estrategias con los docentes, que fomenta el buen trato entre compañero, el respeto mutuo, dado que, esto lleva a mitigar la intimidación escolar, los docentes deben entender que la violencia no solo se presenta de manera física, sino que también tiene forma para presentar como lo son la agresión verbal, y psicológica.

✓

A los directivos, docentes y orientador escolar.

- ✓ Teniendo en cuenta que esta fue la dimensión que presento un 11% alto es decir, que si se presenta el fenómeno y es necesario dale la importancia, ya que aparenten te es muy bajo ante otras investigaciones realizadas. El intimidador pueda que no deje marcas en el cuerpo, pero sí deja secuelas en la psique de los estudiantes agredidos, que pueden ser, en algunos casos, irreparables.

A el programa de psicología de la Universidad Popular del Cesar

- ✓ De igual modo, se le recomienda a futuras investigaciones, que se obtenga una muestra poblacional más grande para que haya una múltiple participación y determinar los factores relacionados con el bullying, de una forma más amplia y permita indagar este fenómeno en los grados superiores.
- ✓ Se recomienda que, desde el programa de psicología de la Universidad Popular del Cesar en apoyo con otros entes, se investigue más sobre esta conducta que es un fenómeno inmerso y constantemente se presenta en los entornos educativos, como sugerencia, es importante la creación de programas de prevención, que permitan sensibilizar y concientizar a los estudiantes frente a esta problemática .
- ✓ También implementar en las instituciones educativas unas capacitaciones didácticas para hablar sobre el tema y educar a los niños con esto ya que muchas veces se presentan esa situaciones esa violencia en los niños de la institución y por no tener una buena educación con el tema lo que hacen es normalizar la situación que se presente, y como se presenta intimidación el agredido se quedara en silencio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arroyave, P. (2012). Factores de vulnerabilidad y riesgo asociados al bullying. *Revista CS Psicología*, 5(1), 116-125.
- Briones-Zambrano, F. G. (2020). AUTOESTIMA Y ACOSO ESCOLAR EN EDUCACIÓN MEDIA PÚBLICA Y PRIVADA DE LIMA METROPOLITANA. *REVISTA CIENTÍFICA MULTIDISCIPLINARIA ARBITRADA YACHASUN-ISSN: 2697-3456*, 4(7), 45-57.
- Brito, R. (2018). Intimidación en las escuelas: sepa qué es, cómo luchar y conocer algunos casos reales. Recuperado de: <https://www.stoodi.com.br/blog/2018/05/25/bullying-nas-escolas-saibao-que-e-como-combater-e-conheca-alguns-casos-reais/http://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/4449>
- Brito, Y. M. (2017). Implementación de estrategias para la disminución del cutting en la Institución Educativa Leónidas Acuña en la ciudad Valledupar.
- Billy Santamaría Mondragón (2013). Estilo educativo parental asociados al rol de víctima en el fenómeno del bullying. *Revista poiesis México*: Recuperado de: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/997/888> blogs pot.
- Hildegard Peplau. *Fundamentos UNS*. Recuperado en: <http://teoriasdeenfermeriauns.blogspot.com/2012/06/hildegard-peplau.html>
- Caicedo Montaña, R., & Rosado Acosta, M. H. (2021). *Causas generadoras de la deserción escolar en secundaria y media de las Instituciones Educativas Departamentales Claraval Chuscales y Baldomero Sanín Cano Sede Escuela Rural Providencia entre los años 2015 y 2019* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).
- Calderón Duran, D. C., Liévano Perdomo, M., & Herrera Castellanos, S. T. (2020). Evaluación de los factores de victimización e intimidación del acoso escolar en estudiantes de los grados 6 y 8 en el Colegio Adventista Libertad de Bucaramanga.
- Carvajal Sierra, A. J., Pinilla Ruiz, M. P., & Villamizar Carvajal, A. C. (2020). Maltrato entre iguales: características del Bullying presentes en una institución de Bucaramanga-Santander.
- Cardozo, G. (2021). Factores vinculados al bullying en escolares de Córdoba, Argentina. *LIBERABIT. Revista Peruana de Psicología*, 27(1), e459-e459.
- Cano, L. G., & Murcia, S. N. (2018). Percepciones sobre convivencia escolar y bullying en una institución educativa de Bogotá. *Cultura Educación y Sociedad*, 9(1), 45-58.
- Castillo-Pulido, L. E. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 415-428.
- Collell Caralt, J. y Escudé i Miquel, C. (2007). Una aproximació al fenomen del maltractament entre alumnes (Bullying). *Revista Estudis de la Violència*, 1, 1-10.
- CODIGO DEL MENOR. Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo/codigo_menor.html.

- Congreso de Colombia (2013). Ley N1620 de 15 de Marzo "por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar".: recuperado de: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>
- Chaux, E. (2012). Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Chaux E. (2011). Múltiples Perspectivas Sobre un Problema Complejo: Comentarios Sobre Cinco Investigaciones en Violencia Escolar. *Psyche*, 20(2), 79-86. <https://doi.org/10.4067/s0718-22282011000200007>
- Dargent, A. G. L., & Chávarry, C. P. C. (2020). Evidencias Psicométricas del Autoinforme del INSEBULL en Adolescentes de Dos Colegios de la Ciudad del Cusco. *Revista Psicológica Herediana*, 13(2), 33-46.
- Díaz Pérez, L. S., & Tinoco De Hoyos, E. M. (2019). *Análisis de políticas públicas distritales e implicaciones jurídicas del Bullying escolar en la Institución Distrital Educativa Simón Bolívar del barrio Cevillar de la ciudad de Barranquilla en los años 2017-2018* (Doctoral dissertation, Universidad de la Costa).
- Díaz-Aguado, M. J., Martínez Arias, R. y Martín Babarro, J. (2013). El acoso entre adolescentes en España. Prevalencia, papeles adoptados por todo el grupo y características a las que atribuyen la victimización. *Revista de Educación*, 362, 348-379.
- Dr. Victor Narvaez y Omar Fernando Salazar (2012). Bullying, matoneo, intimidación o acoso escolar. Carta de la salud, Valle del lili, cali:: recuperado de: http://www.valledellili.org/media/pdf/carta-salud/CARTA_DE_LA_SALUD_ENERO_DIGITAL_2013.pdf
- EPS SURA (2014). ¿Sabes que es el matoneo escolar o bullying? Cuídate que yo te cuidare: recuperado de: <http://www.cuidatequeyotecuidare.com/sabes-que-es-el-matoneo-escolar-o-bullying/#sthash.O1eb3smM.dpuf>
- El espectador (2013). Tres de cada cinco víctimas de "bullying" en Colombia piensan en suicidio. Recuperado en: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/tres-de-cada-cinco-victimas-de-bullyingen-colombia-pien-articulo-457937>
- García Galindo, J. R. (2021). Propiedades psicométricas del instrumento para la evaluación del Bullying (INSEBULL) en adolescentes de la Provincia de Huamanga 2020.
- García Montañez, Maritza Verónica y Ascensio Martínez, Christian Amaury (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17 (2), 9-38.
- García Sánchez, Bárbara Yadira (2008). Familia, escuela y barrio: un contexto para la comprensión de la violencia escolar. *Revista Colombiana de Educación*, (55), 108-124.

- Guinot, J. (2013). Violencia para hoy y para mañana. En E. Roldan, Acoso escolar, terror en las aulas como abordar el caso escolar o bullying (págs. 28-32). Bogotá: Ediciones de la U.
- Hernández, Fernández y Baptista, 561 metodología de la investigación 5ta edición derechos reservados © 2010, 2006, 2003, 1998, 1991 respecto a la quinta edición por: mcgraw-hill / interamericana editores, s.a. de c.v
- Juan Luis Benitez y Fernando Justicia. El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. España: recuperado de: http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_114.pdf
- Julio Calderón Moncayo (2011) “análisis y vínculos entre matoneo y vida social en Colombia una mirada a dos instituciones educativas y al sector el codito”. Bogotá, Colombia: recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/4378/1/868081.2011.pdf>
- Kyenyke (2014). La mitad de estudiantes de colegios en Cundinamarca son víctimas de bullying. Recuperado en: <http://www.kienyke.com/noticias/la-mitad-de-estudiantes-de-colegios-cerca-a-bogota-son-victimas-de-bullying/>
- Ley 115 de 1994. Ley general de educación.
- Ma, L. (2008). The development of academic competence among adolescents who bully and who are bullied. Dissertation Abstracts International: Section B: The Sciences and Engineering, 68, 48-66.
- Pozo Vera, P. G. (2019). Bullying y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.
- Quintana P. A.; Montgomery U. W.; Malaver S. C. y Ruiz S. G. (2010). Capacidad de disfrute y percepción del apoyo comunitario en adolescentes espectadores de episodios de violencia entre pares (Bullying). *Revista de Investigación en Psicología*, 13(1), 139-150.
- Quintana P. A.; Montgomery. U. W. y Malaver S. C. (2009). Modos de afrontamiento y conducta resiliente en adolescentes espectadores de violencia entre pares. *Revista de psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 12, 1, 153-172.
- Ramírez Gallego, J. E. (2020). La violencia escolar (Bullying): Un análisis reflexivo sobre su realidad y su composición en un contexto colombiano.
- Sánchez-Pérez, H. J., Vega, E. Z., Salazar, Á. S. S., Orellana, S. A., Romero-Sandoval, N., & Martín, M. (2021). Victimización por pares en la escuela y factores asociados en Campeche, México. *Revista Brasileira de Saúde Materno Infantil*, 20, 1117-1125.
- Sánchez Bello, N. F. (2017) Validación de una versión en español del cuestionario Workplace Bullying para evaluar matoneo en estudiantes de medicina. *Instituto de Investigaciones Clínicas*.
- Segovia Surmay, Y. (2019). Comunicación organizacional del programa de niñez, adolescencia y Juventud “La paz, nos hace grandes” en el Municipio de El Paso, Cesar.
- Scielo. El bullying y otras formas de violencia adolescente. Sevilla, España: A. Gómez, FJ. Gala, M. Lupiani, A. Bernalte, MT. Miret, S. Lupiani y MC Barreto. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1135-76062007000200005&script=sci_arttext

Profamilia. Colombia. Recuperado de:
http://profamilia.com/index.php?option=com_content&view=article&id=338:i-que-es-la-adolescencia&catid=55&Item.

Tamayo, M. (2012) óp., cit., p. 180. el proceso de la investigación científica.

Unesco.org. (2016). La UNESCO toma medidas contra la violencia escolar y el acoso | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. at:http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/unesco_takes_action_on_school_violence_and_bullying/.

Urra, j. (2013). Victimización entre iguales. En E. Roldan, Acoso escolar, terror en las aulas como abordar el acoso escolar o bullying (págs. 45-48). Bogota: Publicaciones Altaria, S.L.

Roldán, E. (2013), Acoso escolar, terror en las aulas. Cómo abordar el acoso escolar o bullying, Madrid, España.

Velazquez, J., & Maldonado Garcia, V. M. (2011). Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. Boletín médico del Hospital Infantil de México, 68(3), pp. 193-202. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462011000300004&lng=es&tlng=es.

Anexo: 1 Consentimiento Informado.

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

Encuesta en formulario de Google Ya que el formato de encuesta de Google lo permite, antes de pasar al cuerpo de la encuesta se colocó un consentimiento informado, si el representante legal de los estudiantes aceptaba participar, tenía acceso a la encuesta, si decidía no participar el formulario se cerraba:

Consentimiento informado

Yo como representante legal, autorizo a mi hijo(a) La participación en la investigación FACTORES RELACIONADOS CON EL BULLYING EN EL CENTRO EDUCATIVO COMUNAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR – CESAR. Realizada por las estudiantes del programa de psicología de la universidad popular del cesar: ANYULI YULIETH FERNANDEZ GREY Y CORAIMA ESTHER PERTUZ MEJIA identificadas con No de C.C 1’065.632.725 y 1’062.813.350.

Respectivamente el instrumento escogido para recolectar la información es “INSEBULL” INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL BULLYING. Es un test, de corrección informatizada, cuyo objetivo de determinar los factores relacionados con el bullying en la Institución Educativa Francisco de Paula Santander, en los grados 6° y 7° del año 2021.

Garantizando los derechos de los participantes, teniendo en cuenta ley 1090 DE 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones.

Una vez leído y comprendido antes que nada se garantiza el compromiso de que la información que apporto, es tratada con carácter estrictamente confidencial y su uso está determinado para el análisis del proyecto expuesto anteriormente.

Doy mi autorización para que mi información en el formato, sea utilizados en un artículo científico o publicación. He sido notificado y entendí que esta publicación no compromete mi privacidad y que los datos brindados serán utilizados con fines académicos y de investigación.

También se nos indicó que podemos revocar el consentimiento o dar por terminada en cualquier momento la relación entre a la investigación, cuando lo consideremos pertinente, sin que ello implique ningún tipo de consecuencias para nosotros.

1. La participación es libre y voluntaria. Luego de iniciada la investigación, usted puede decidir retirarse y disentir cuando lo desee.

2. Sus datos y resultados individuales serán usados únicamente con fines académicos, descartando cualquier uso económico, laboral o cualquier otro. En caso de tener dudas o reclamos al respecto, podrá comunicarse con el investigador, también podrá adelantar el debido proceso por medio de la Universidad Popular del Cesar, así como por el Colegio Colombiano de Psicólogos COLPSIC, según lo establece la Ley 1090 de 2006 para la profesión de psicología.

3. Los datos y resultados individuales serán usados de manera confidencial, según lo exige el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1090 de 2006 al rol del psicólogo. La única excepción a esta condición sucede si alguna autoridad judicial competente (por ejemplo, fiscalía) solicita a los investigadores el acceso a la información, o si hay inminencia de riesgo al bienestar físico o mental del participante. En cualquier instante se puede acceder a la información, previa solicitud escrita firmada por usted.

4. Los investigadores tienen el derecho de realizar publicación en medios de comunicación académicos como revistas, seminarios, foros, etc., de los resultados obtenidos en la investigación.

5. Los investigadores pueden cancelar o terminar unilateralmente la toma de datos o intervención, previa información a usted.

Como Padre Autorizo a Mi Hija/o a participar en esta Investigación

- Si Autorizo
- No Autorizo

Anexo: 2 Instrumento Insebull

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

Institución Educativa: Grado:

Edad Sexo: F____ M____

- 10 a 13 AÑOS
- 14 a 17AÑOS
- 17 a 18AÑOS

Ten en cuenta que es un cuestionario confidencial. Sólo será conocido por el evaluador/a. No escribas nada en este cuadernillo. Utiliza la HOJA DE RESPUESTAS.

1.- Ordena (de 1ª a 7ª) según tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as en tu Institución Educativa.

- a. Insultar, poner apodos.
- b. Reírse de alguien, dejar en ridículo.
- c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
- d. Hablar mal de alguien.
- e. Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
- f. Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar.
- g. Meterse con alguien con mensajes de texto, e-mails, por celular, por internet, etc.

2.- ¿Cómo te llevas con la mayoría de tus compañeros y compañeras?

- a. Bien con casi todos/as.
- b. Ni bien, ni mal.
- c. Con muchos/as mal.

3.- ¿Cuántas verdaderas amistades tienes en tu Institución Educativa?

- a. Ninguno/a.
- b. 1.
- c. Entre 2 y 5.
- d. 6 o más.

4.- ¿Cuántas veces te has sentido solo/a en el recreo porque tus compañeros/as no han querido estar contigo?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

5.- ¿Cómo te sientes en tu Institución Educativa?

- a. Bien, estoy a gusto.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal, no estoy bien.

6.- ¿Cómo te tratan tus profesores/as?

- a. Normalmente bien.
- b. Regular, ni bien ni mal.
- c. Mal.

7.- ¿Cómo te sientes en tu casa?

- a. Bien, estoy a gusto.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal, no estoy a gusto.

8.- ¿Alguna vez has sentido miedo de asistir a tu Institución Educativa?

- a. Ninguna vez.
- b. Alguna vez.
- c. Más de cuatro veces.
- d. Casi todos los días.

9.- Señala cuál sería la causa de ese miedo. (Puedes elegir más de una respuesta)

- a. No siento miedo.
- b. Algunos profesores o profesoras.
- c. Uno o varios compañeros/as.
- d. No saber hacer las cosas de clase.
- e. Otros.

10.- ¿Cuántas veces, en este año escolar, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros/as?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Bastantes veces.
- d. Casi todos los días, casi siempre.

11.- Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace poco, unas semanas.
- c. Desde hace unos meses.
- d. Durante todo el año escolar.
- e. Desde siempre.

12.- ¿Qué sientes cuando te pasa eso?

- a. No se meten conmigo.
- b. No les hago caso, me da igual.
- c. Preferiría que no me pasara.
- d. Me siento mal y no sé qué hacer para evitarlo.

13.- Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. No lo sé.
- c. Porque los provoqué.
- d. Porque soy diferente a ellos.
- e. Porque soy más débil.
- f. Por molestarme.
- g. Por hacerme una broma.
- h. Porque me lo merezco.
- i. Otros.

14.- ¿En qué sección están los chicos y las chicas que suelen intimidar a sus compañeros y compañeras? (Puedes elegir más de una respuesta)

- a. En mi misma sección.
- b. En mi mismo año escolar, pero en distinta sección.
- c. En un año escolar superior.
- d. En un año escolar inferior.
- e. No lo sé.

15.- ¿Quiénes suelen ser los/las que intimidan a sus compañeros/as?

- a. Un chico. b. Un grupo de chicos.
- c. Una chica.
- d. Un grupo de chicas.
- e. Un grupo de chicos y chicas.
- f. No lo sé.

16.- ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación? (Puedes elegir más de una respuesta).

- a. En la clase cuando está algún profesor/a.
- b. En la clase cuando no hay ningún profesor/a.
- c. En los pasillos de la Institución Educativa.
- d. En los baños de la Institución Educativa.
- e. En el patio cuando vigila algún profesor/a.

- f. En el patio cuando no vigila ningún profesor/a.
- g. Cerca de la Institución Educativa, al salir de clase.
- h. En la calle.

17.- ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?

- a. Nadie.
- b. Algún profesor.
- c. Alguna profesora.
- d. Otros adultos.
- e. Algunos compañeros.
- f. Algunas compañeras.
- g. No lo sé.

18.- Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me intimida.
- b. No hablo con nadie.
- c. Con los/as profesores/as.
- d. Con mi familia. e. Con compañeros/as.

19.- ¿Serías capaz de intimidar a alguno de tus compañeros o a alguna de tus compañeras en alguna ocasión?

- a. Nunca.
- b. Sí, si me provocan antes.
- c. Sí, si estoy en un grupo que lo hace.
- d. Sí, creo que lo haría.

20.- ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?

- a. Nunca me meto con nadie.
- b. Alguna vez.
- c. Con cierta frecuencia.
- d. Casi todos los días.

21.- ¿Cuántas veces has participado en intimidaciones a tus compañeros o compañeras durante los últimos tres meses?

- a. Nunca.
- b. Menos de cinco veces.
- c. Entre cinco y diez veces.
- d. Entre diez y veinte veces.
- e. Más de veinte veces.

22.- ¿Cómo te sientes cuando tú intimidas a otro compañero o compañera?

- a. No intimidado a nadie.
- b. Me siento bien.
- c. Me siento mal.
- d. Noto que me admiran los demás.
- e. Que soy más duro/a que él/ella.
- f. Que soy mejor que él/ella.

23.- Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as ¿por qué lo hiciste? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Porque me provocaron.
- c. Porque a mí me lo hacen otros/as.
- d. Porque son diferentes (raza, discapacitados, extranjeros, campesinos, de otros sitios...)
- e. Porque eran más débiles.
- f. Por molestar.
- g. Por hacer una broma.
- h. Otros.

24.- Si has intimidado a algún compañero/a ¿te ha dicho alguien algo al respecto? (Puedes elegir más de una respuesta)

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Nadie me ha dicho nada.
- c. Sí, a mis profesores les ha parecido mal.
- d. Sí, a mi familia le ha parecido mal.
- e. Sí, a mis compañeros/as les ha parecido mal.
- f. Sí, mis profesores/as me dijeron que estaba bien.
- g. Sí, mi familia me dijo que estaba bien.
- h. Sí, mis compañeros me dijeron que estaba bien.

25.- Cuando tú te metes con alguien ¿qué hacen tus compañeros?

- a. No me meto con nadie.
- b. No hacen nada.
- c. No les gusta, me rechazan.
- d. Me animan, me ayudan.

26.- ¿Con qué frecuencia han ocurrido intimidaciones (poner apodos, dejar en ridículo, pegar, dar patadas, empujar, amenazas, rechazos, no juntarse, etc....) en tu Institución Educativa durante los últimos tres meses?

- a. Nunca.
- b. Menos de cinco veces.
- c. Entre cinco y diez veces.

- d. Entre diez y veinte veces.
- e. Más de veinte veces.
- f. Todos los días.

27.- ¿Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan a otros/as?

- a. Comprendo que lo hagan con algunos/as compañeros/as.
- b. Me parece muy mal.
- c. Es normal que pase entre compañeros/as.
- d. Hacen muy bien, sus motivos tendrán.
- e. Nada, paso del tema.

28.- ¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as? (Puedes elegir más de una respuesta)

- a. Por molestar.
- b. Porque se meten con ellos/as.
- c. Porque son más fuertes.
- d. Por hacer una broma.
- e. Otras razones.

29.- ¿Qué sueles hacer cuando un compañero/a intimida a otro/a?

- a. Nada, paso del tema.
- b. Nada, aunque creo que debería hacer algo.
- c. Aviso a alguien que pueda parar la situación.
- d. Intento cortar la situación personalmente.
- e. Me sumo a la intimidación yo también.

30.- ¿Crees que habría que solucionar este problema?

- a. No lo sé.
- b. No.
- c. Sí.
- d. No se puede solucionar.

31.- ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase? (Explica brevemente qué en tu hoja de respuestas)

- a. No se puede arreglar.
- b. No sé.
- c. Que hagan algo los/as profesores/as, las familias y los/as compañeros/as.

32.- Cuando alguien te intimida, ¿cómo reaccionas?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Me quedo paralizado/a.
- c. Me da igual. d. Les intimido yo.
- e. Me siento impotente

33.- Cuando contemplas como espectador/a actos de intimidación sobre otros compañeros o compañeras ¿del lado de quién te pones?

- a. Casi siempre a favor de la víctima.
- b. Casi siempre a favor del agresor/a.
- c. Unas veces a favor de la víctima y otras del agresor/a
- d. A favor de ninguno de los dos.

34.- Después de lo que has contestado en este cuestionario ¿qué te consideras más?

- a. Preferentemente víctima.
- b. Preferentemente agresor/a.
- c. Preferentemente espectador/a.
- d. Más agresor/a y un poco víctima.
- e. Más víctima y un poco agresor/a.
- f. Igual víctima que agresor/a.

35.- Si tienes algo que añadir sobre el tema que no te hayamos preguntado, puedes escribirlo en tu hoja de respuestas.

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

Anexo: 3 Hoja de respuestas Insebull.

HOJA DE RESPUESTA INSEBULL

INSTRUCCIONES

Por favor, lee atentamente cada pregunta en tu cuestionario, y marca con una X la letra o letras (según la pregunta) que mejor describa tu manera de pensar.

1.

a	b	c	d	e	f
---	---	---	---	---	---

g: _____

2.

a	b	c	
a	b	c	d
a	b	c	
a	b	c	
a	b	c	
a	b	c	d
a	b	c	d

e: _____

10.

a	b	c	d				
a	b	c	d	e			
a	b	c	d				
a	b	c	d	e	f	g	h

i: _____

14.

a	b	c	d	e			
a	b	c	d	e	f		
a	b	c	d	e	f	f	h
a	b	c	d	e	f	g	
a	b	c	d	e	f		
a	b	c	d				
a	b	c	d				

21.

a	b	c	d	e		
a	b	c	d	e	f	
a	b	c	d	e	f	g

h: _____

24.

a	b	c	d	e	f	g	h
a	b	c	d				
a	b	c	d	e	f		
a	b	c	d	e			
a	b	c	d				

e: _____

29.

a	b	c	d	e
a	b	c	d	
a	b	c		

Los docentes o comandantes: _____

Las familias: _____

Los compañeros/as: _____

32.

a	b	c	d	e	
a	b	c	d		
a	b	c	d	e	f

35. _____



Señores:

CENTRO EDUCATIVO COMUNAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Valledupar - Cesar

Atención.

LEONARDO JOSÉ MOSQUERA

Rector correo institucional:

centroeducfranciscodepaulasantander@hotmail.com

Teléfono: 3107200127 - 3006916875



Cordial saludo.

Muy respetuosamente me dirijo a usted, como docente y asesora del programa de Psicología de la Universidad Popular del Cesar, para solicitar su colaboración, autorizando la aplicación en su institución de los instrumentos de medición ***Insebull Instrumento para la Evaluación de Bullying*** para medir la variable Bullying; actividad que se hace necesaria para que mis asesorados puedan recolectar los datos referentes a su proyecto de grado y obtener el título profesional como psicólogos.

Título del proyecto de investigación:

Factores Relacionados Con La Práctica Del Bullying En el Centro Educativo comunal Francisco De Paula Santander De La Ciudad De Valledupar.

Estudiantes:

Nombres y apellidos	Correo institucional	Celular	Cedula
Anyuli Fernández Grey	ayfernandez@unicesar.edu.co	3136080082	1065632725
Coraima Pertuz Mejía	cepertuz@unicesar.edu.co	3225401210	1062813350



Universidad
Popular del Cesar



Las egresadas deben garantizar por escrito la confidencialidad de la información que recolecten, así como el diligenciamiento del consentimiento informado y comprometerse con la socialización de los resultados del estudio, para beneficio de la Institución.

Agradezco su apoyo y colaboración en el desarrollo del proyecto de grado de mis asesorado(a)s

Atentamente,

Irina Liceth Palacios Paternina
Directora de Proyecto
Universidad Popular del Cesar Programa
de Psicología
irinapalacios@unicesar.edu.co
Cel. 317 4320433



Centro Educativo Comunal FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

SEÑORES:

Universidad Popular del Cesar
Programa de Psicología
Irina Liceth Palacios Paternina
Directora de Proyecto

De manera cordial, me dirijo a usted con la finalidad de comunicar la aprobación, con respecto a la realización del proyecto de grado, que lleva como título “FACTORES RELACIONADOS CON EL BULLYING EN CENTRO EDUCATIVO COMUNAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDEZ DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR” desarrollado por las estudiantes Anyuli Yulieth Fernández Grey y Coraima Pertuz Mejía, en nuestro Centro Educativo.

La presente carta se expide a solicitud del interesado. S firma en Valledupar el día 2 del mes Diciembre del año 2021.

Reciba un cordial saludo,

Firma: _____

LEONARDO JOSÉ MOSQUERA
Rector

Teléfono: 3107200127 - 3006916875

Correo: centroeducfranciscodepaulasantander@hotmail.com

Teléfono: 3107200127 - 3006916875